

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año X

Zaragoza - Miércoles, 4 de abril de 1934

Núm. 2.632

COMENTARIO

LUCHA ENTRE PARTIDOS

Apenas existen núcleos políticos articulados con capacidad gubernamental. El arte de gobernar queda reducido a las expoliaciones que pequeños partidos con Napoleones miniatura, más bien guerrilleros de la política, pretenden elevarse a las cimas de la sabiduría.

No afirmaremos en un artículo como éste si el nivel medio de las multitudes aumentó o si los grandes hombres quedan reducidos a figuras declamatorias menguadas ante la responsabilidad de la gobernación. El fenómeno es mundial. Sólo algunas figuras aisladas tienen descolamiento sobre la uniformidad de los que gobiernan.

Han discutido mucho, internacionalmente, sin llegar a un acuerdo, ni aproximado, sobre la magnitud extraordinaria o el desmedro de quienes son rectores, regidores de Pueblos. Puede creerse que los problemas universales han aumentado de tal modo que los cerebros extraordinarios no han podido llegar, tan rápidamente como aquéllos se produjeron, a soluciones de las dificultades de cada Nación o de cada Continente. Faltaba la maceración propia de los estudios de un siglo. El salto dado por los hombres en sus ansias, en sus afanes, en sus necesidades, supera la posibilidad peculiar a la progresión humana comprendida en el período de 1914 a 1934. Las necesidades materiales han envuelto la realidad intelectual, cerebral, gubernamental. Esta falta de paralelismo es lo que se pide y lo que se puede organizar. Hay más separación todavía en el hecho de que en un salto de ciego, desde 1914 a 1918, la Civilización quedó truncada en sus fundamentos espirituales. La moral de la post-guerra truncó la existencia de las individualidades. Una de sus consecuencias más demolidoras de las anteriores ideas ha sido la floración de nuevos ricos. Este producto de una remoción de todos los posos de la Humanidad jalona la distancia entre lo moral y lo amoral, entre la paz casi georgica de las multitudes antiguerreras y los desbordamientos de la que llaman, con menor error de lo supuesto, nueva humanidad.

Así nos hallamos en España, menos comprometida en los grandes yerros internacionales, divididos y subdivididos en núcleos en los cuales no hallamos probabilidades de existencia colectiva consolidada por la buena gobernación.

El momento es de desesperanza española. Sin derrotismos, porque si los que nos gobiernan no aciertan, ni acertaron, como deseábamos, los anteriores, ni los anteriores a éstos, no creemos en los que más tarde advenzan al Poder.

Podemos hablar, por separación de todo núcleo político, de cuánta es la anchura lagada de la desesperanza nacional. Con firmeza decimos que no se confía en Partido alguno. Entre los Partidos no es hallado el conjunto de hombres en los cuales pueda asentarse la confianza. Las grandes figuras no existen, ignoramos—antes lo decimos—si por haber ascendido la comprensión de los más o por haber descendido la talla de quienes habían de ser hombres señeros.

Todo arena en la lontananza. ¿Cómo buscar frutos en el secarral arenoso de la política? Pero, sin excepción tampoco, en todos los Partidos hallamos la bandera, la guerrilla, el emboscado, el "paco" con tendencias al logro de un pequeño botín.

Hemos visto días pasados cómo por lograr un mísero destino unos cuantos hombres procuraban poner, bajo los tacones de sus botas, el prestigio y aun el corazón de quienes eran sus rivales. Creemos que todos ellos pensaron en el crimen.

Es el signo de la época.

HECHOS

LUZ ELECTRICA EN EL TECHO DE LA TIERRA

Ritmo sereno el del Mundo. Las multitudes funden sus afanes en progresos materiales. No basta el oro. Pasó la áurea época del "napoleón", del "luis", de la libra esterlina y; mucho más cerca a, del dólar. El tránsito nos ha llevado al billete de mil dólares y, en concatenación íntima, al cheque.

Soplan todas las furias de la iracundia. Las brujas de "Macbeth" son seres de farándula ante la trágica amoralidad de nuestros días. Y, sin embargo, el progreso científico escala no las almas, pero sí las cumbres materiales. Es decir, han puesto una lámpara eléctrica en el techo de la Tierra. El tibetano habrá quedado inmóvil, hierático, impensante ante la luceci-

lla artificial. Las dos pepitas de café bruñido como el acero que son sus ojos habrán apenas parpadeado. Pero en aquel momento algo recóndito, instintivo, racial, se iluminaría en las entrañas de su ser moral: la comprensión de un misterio, del misterio de su soledad, de su aislamiento, de su absurda permanencia en el cuarto o quinto milenios.

Elevemos nuestra mirada hasta las alturas del Tibet y veamos la luz pendiente del techo de la morada humana. Las pieles de las ricas piezas cobradas por los tibetanos adquirirán nuevos matices y, pronto, mayor precio. La luz eléctrica lleva consigo remociones del pasado y aleja las sombras de los entendimientos, despierta las codicias y, esto es más trágico, sirve de guerrilla de todos los vicios de la llamada civilización. La época de la electricidad

alumbrará nueva vida. Con todos los errores y todas las magnificencias de las novaciones. Lo grave para los tibetanos es que, como en todos los sectores de la Tierra en la hora de encenderse la primera bombilla eléctrica, antes que una virtud de nuestra civilización llegarán hasta ellos algunas miserias de la nueva Sociedad.

Sea ello así o sea de otro modo nos ha confortado saber que hay luz en la techumbre de la Tierra. Parece como si cada noche, al recordarlo, viéramos tenuidades luminosas que nos alcanzan, que nos unen a los míseros humanos que viven como hace diez siglos. Una mano les comienza a quitar telarañas del espíritu. Y dentro de poco tiempo habrá en el Tibet una huelga, un "lock-out" y un atentado personal con pistola calibre 9, fabricada, por ejemplo, en Eibar.

EN RELACION CON EL CONCURSO DE BELLEZA

A última hora de la noche dan noticia de que hoy quedará planteada en Zaragoza la huelga general de los empleados de espectáculos.

También nos dijeron que la huelga durará dos días.

Para en el caso de que así suceda advertimos a nuestros lectores y a todos los interesados en el Concurso que éste se verificará en el MONUMENTAL CINEMA, el primer día de normalidad, a las diez y media de la noche, con el programa que publicamos en otro lugar del periódico.

Conste, pues, que la organización subsistirá íntegramente para desarrollar el notabilísimo espectáculo y rendir el proyecto homenaje a la mujer zaragozana.

Decimos, al mismo tiempo, que todo cuanto se relaciona con el acto de proclamar "Miss Aragón" queda mantenido, en su totalidad, para el domingo, a las seis y media de la tarde.

RAZONES

Por qué Francia mantendrá el patrón oro

Francia tiene una buena razón para no seguir el ejemplo de Inglaterra y América, manteniéndose en el patrón oro. Si no lo abandona es porque hace seis años el franco fué desprovisto de un 4/5 de su valor, y una segunda depreciación constituiría un segundo golpe al ahorro francés, que ya ha sufrido severamente. La posición del franco, por tanto, no se parece a la del dólar, ni a la libra. Cuando en 1931 la libra esterlina y en 1933 el dólar abandonaron el patrón oro eran ambas monedas que habían mantenido todo su valor. Una súbita depreciación del franco francés daría margen a problemas sociales que no tuvieron que temer los Gobiernos americanos e inglés como consecuencia de la depreciación de sus respectivas monedas.

¿Queréis favorecer la depreciación del franco—se preguntan—, porque si Inglaterra pudo abandonar el patrón oro sin menoscabo del "poder adquisitivo" de la libra y sin que dicho abandono afectase al ahorro británico, no pudiera hacer Francia lo mismo? La razón estriba en que Inglaterra goza de una economía superior a la de Francia. Puede Inglaterra llevar a cabo casi todas sus compras de "materias primas" que necesita sin recurrir para ello al empleo de monedas extranjeras, o, por lo menos, sin tener que apelar a monedas no asociadas a la libra. De ahí el que su abandono del patrón oro no haya afectado a la mayoría de la población inglesa, desde el momento en que ha supuesto una elevación general de precios. Ha sido una a modo de operación sufrida por el paciente en plena anestesia. En Francia, sin embargo, la posición no es semejante. La mayor parte de las materias primas han de adquirirse

con monedas extranjeras. Si una fresca desvalorización del franco disminuye el poder adquisitivo, el resultado inmediato sería una rápida elevación de precios. El efecto psicológico de tal aumento es fácil de imaginar: ¡Un verdadero pánico!

Por esas excelentes razones los franceses se muestran reacios a seguir el ejemplo de Inglaterra y América depreciando su moneda. A mi juicio existe otro camino por el que el nivel de precios francés, en relación al de otros países, pudiera aminorarse. Inmediatamente el método más simple es la desvalorización; el método alternativo y el más penoso es una política de desinflación. Es necesario la reducción de costos en el orden siguiente: en primer lugar los sueldos del elemento oficial (empleados deben sufrir una disminución y ello, con entera certeza, llevaría a una reducción de precios, a la que se seguiría el abaratamiento general de la vida. Entonces, una vez restablecida la confianza veríamos un descenso en los precios del interés, que es uno de los elementos comprendidos en los costos. Admito el que esa operación de la desinflación es muy difícil y ardua y presupone además un Gobierno de gran fortaleza. Pero en una nación arruinada el Estado no puede seguir las mismas líneas de conducta que en otra que se halle gozando de prosperidad. En cierta ocasión dije en el Parlamento que España no podía permitirse el mismo modo de vida que Inglaterra o Alemania. Del mismo modo ahora que las ha herido la crisis, ni Inglaterra ni Alemania pueden permitirse el lujo de vivir como lo hacían antes de la crisis. Ni tampoco Francia. Hemos, por tanto, de apoyar una política de recorte en los gastos públicos. Se nos ha aconsejado el repudiamiento por el eminente autor americano Mr. Walter Lippman, de una política de inflación en los gastos públicos. Ese economista nos asegura que ello encierra graves riesgos de carácter social. Esto no puede negarse porque los servidores civiles del Estado francés, o más bien ciertos líderes de los mismos, parecen conceder mayor importancia a la suma de un salario nominal que a su valor real adquisitivo o de compra. Mr. Lippman concluye por invitarnos a que aprovechemos la ventaja del hecho de la posesión de un Gobierno nacional mucho más fuerte que ninguno de los seis que le han precedido para reducir la cantidad de oro contenida en el franco, es decir, para arrastrarnos a la desvalorización. De ese modo—dice él—podremos hacer que nuestras mercancías sean adquiridas por nuestros clientes extranjeros, quienes se ven obligados a comprar con su propia moneda-papel "francos" con que adquirirlas. De esa manera podríamos evitar una dolorosa inflación.

Siempre hemos sostenido que esa desinflación puede ser dolorosa. Por eso es por lo que no puede ser llevada a cabo sino por un Gobierno poderoso. Pero debo puntualizar que antes de llevar a cabo la desvalorización recomendada por Mr. Lippman, tanto Inglaterra como América efectuaron la desinflación presupuestaria. A despecho de sus millones de desempleados Inglaterra ha tenido el gran mérito de restablecer el equilibrio de su presupuesto anual. En Francia ha de hacerse esto con economías. Esas economías se harían no me-

nos necesarias aun en el caso de la desvalorización del franco. Verdaderamente si la desvalorización no va acompañada de la inflación (y no es necesario que así haya de ser), la carga del presupuesto no se alivia directamente. Ahora bien, el agobio presupuestal es demasiado abrumador para la organización económica de Francia. Francia tiene un presupuesto total de 50.000.000.000 (cincuenta mil millones) de francos.

Si Francia no ha de quedar en la ruina debe a toda costa reducir esas cargas que abruma la industria francesa.

Por otro lado un presupuesto sin nivelar supone para Francia la amenaza de una inflación monetaria. Aun los mismos partidarios de la desvalorización rechazan la idea de la inflación, porque ésta impediría la realización, pero de modo suave, de la desvalorización. De modo que aunque el pueblo francés decidiese la desvalorización inmediata tendría que empezar por la disminución del gasto público.

¿Cuál debiera ser la naturaleza de las economías y reducciones en el gasto público que el Gobierno francés, autorizado por el Parlamento, se propone llevar a efecto por decreto?

A mi juicio debieran ser de tal naturaleza que no solamente aligeraran el presupuesto, restableciendo su equilibrio, sino que también alcanzara su influencia a la organización económica general del país, contribuyendo a la reducción de costos. La reducción de los sueldos de los empleados públicos traería la rebaja en el costo de la vida, lo que haría la rebaja de jornales mucho menos seria.

Esa política debiera coordinarse con una nueva política comercial que tendiera a reducir la diferencia entre los precios franceses y los precios mundiales. Sin ello la política de "estrangulación progresiva" de la economía francesa amenazaría, a su debido tiempo, al presupuesto, al Tesoro y al franco.

PAUL REYNAUD

A ULTIMA HORA

¿Planteamiento de la huelga general esta mañana?

Por la noche y durante la madrugada pasada los rumores de huelga general crecieron considerablemente.

Se decía que, fracasadas las gestiones cerca del gobernador civil para que devolviese los carretes de conducción a los chófers y condonase la multa impuesta a la Dirección de los tranviarios, era segura la huelga de la C. N. T. y U. G. T.

Los periodistas no pudieron obtener confirmación oficial, excepto en lo que se refiere a los tranviarios y empleados de espectáculos, que a última hora de la noche recibieron la orden de paro.

Hablamos con algunos obreros de otros gremios, que no nos dieron como segura la declaración de huelga, pero admitían la posibilidad de que así fuese.

TELEFONO DE LA REDACCION

DE

"LA VOZ DE ARAGON"

10-04

Impresiones y noticias zaragozanas

AL DIA

¿Van a ser retiradas las verjas de los jardines del Hospicio?

Hace tiempo que se viene hablando de este proyecto en el que está interesada la urbanización de una zona importante de la ciudad. La retirada de las verjas que rodean los jardines frente al Hospicio y la apertura de una calle en el lugar que ahora ocupa el viejo edificio de la Maternidad, edificio que pronto será derribado y sustituido por el que se está contruyendo, son los dos factores principales para el mejoramiento urbano de ese gran sector de la ciudad. La apertura de la calle creemos que no se hará esperar, pues una vez derruido el viejo caserón la calle, de hecho, estará abierta. De la retirada de las verjas que limitan los jardines frente al Hospicio tenemos la impresión de que se están realizando gestiones para conseguirlo muy en breve. Nada nos han dicho oficialmente, pero existe en nosotros la certidumbre de que pronto habrá allí una hermosa plaza con jardines adaptados al tránsito del público. Es cosa de pocas semanas, muy posiblemente de días.

LA VIDA MUNICIPAL

LA JUNTA DE TRATANTES HACE ENTREGA DE UNA INSTANCIA COMPRESIVA DE SUS ASPIRACIONES

El señor Concellón, acompañado de una comisión de la Junta de tratantes en ganados, ha visitado al alcalde en la mañana de hoy, solicitando mejoras de interés para el gremio en el Matadero, entregando a la primera autoridad municipal una instancia comprensiva de sus aspiraciones, que el señor López de Gera pasó al delegado del servicio, para que vea la posibilidad de acceder a ellas.

EL ORFEON DE PASAJES SOLICITA UNA SUBVENCION

Una comisión del Orfeón de Pasajes visitó al alcalde, solicitando el apoyo oficial de la Corporación para una excursión artística que se proponen realizar a nuestra ciudad. Ayer visitó al alcalde el señor Gallanas con una comisión de vecinos de las eras de Santo Domingo, solicitando que la línea de autobuses que hace el servicio a dicho barrio y que actualmente vuelve antes de llegar a él cumpla el trayecto. El señor López de Gera dió cuenta de este asunto al delegado de Tráfico al objeto de que, de acuerdo con la concesión, comine al propietario de la línea a su debido cumplimiento.

GRACIAS

Ofrecimiento en el cargo

Hemos recibido un atento "Saluda" del nuevo secretario de este Gobierno civil, don Domingo Caudevilla Casas, en el cual se nos ofrece en el cargo de que recientemente se ha posesionado. Agradecidos a esta deferencia deseamos al señor Caudevilla los máximos aciertos.

TAXIS SERVICIO PERMANENTE
36 90

Parada Calle Odern

D. Francisco Ainsa nos ruega hagamos saber a su clientela y relacionados que ha trasladado su consultorio a la calle del Arte, núm. 9, entresuelo y su domicilio al chalet núm. 14 de la Gran Vía

PARA HOY

Asamblea de maestros nacionales

La asamblea que anualmente celebra la Asociación Nacional del Magisterio primario tendrá lugar en nuestra ciudad hoy, miércoles, mañana, jueves, y el próximo sábado en el salón de actos de la escuela de Costa.

La Asociación provincial de Zaragoza, organizadora de todos los actos relacionados con la asamblea, fijará a la entrada del salón de la escuela de Costa los anuncios y advertencias pertinentes de los actos a realizar.

Hoy, a las diez, será la sesión inaugural, a la que asistirán, además de la permanente de Madrid, los representantes provinciales, comisiones primera y segunda y numerosos maestros, entre los que han despertado sumo interés los asuntos a tratar. Diariamente informaremos a nuestros lectores acerca de este importante acto societario del Magisterio nacional.

He aquí el programa:

Días 4 y 5.—Sesiones a las diez de la mañana y a las cuatro de la tarde en el salón de fiestas de la escuela de Costa.

Día 6.—Excursión al Monasterio de Piedra y visita a las termas Pallarés, de Alhama de Aragón. A las cinco y media de la tarde se celebrará en Calatayud un acto público de propaganda de la escuela nacional. Precio del viaje: 13 pesetas.

Los excursionistas, provistos de comida fiambre, estarán reunidos a la hora de salida, seis y media de la mañana, en la plaza de la Constitución. El mismo día y a la misma hora, pero saliendo de la plaza de la Seo, los maestros y familiares que lo deseen realizarán la excursión a San Juan de la Peña y visita a las obras de los Riegos del Alto Aragón. A las seis de la tarde tendrá lugar en Huesca otro acto público de propaganda de la escuela nacional.

También los excursionistas llevarán comida fiambre. Precio del viaje: 17 pesetas.

Día 7.—Sesiones mañana y tarde, a las mismas horas que los días anteriores.

Día 8.—Los señores asambleístas se reunirán, a las nueve de la mañana, en la plaza del Pilar para visitar la ciudad en autobuses cedidos galantemente por el excelentísimo Ayuntamiento. Itinerario: Pilar, la Seo, Lonja, Puente de Piedra, Se-

pulero de las heroínas de los Sitios, Castillo de la Aljafería, Parque de Buenavista, Santa Engracia y Museos.

A la una y media de la tarde, en la Posada de las Almas, comida típica al estilo del país.

A las seis de la tarde, en el salón de actos de la Escuela de Costa, solemne fiesta artística.

Primera parte.—El coro de niños de las escuelas nacionales, dirigido por su profesor don Inocencio Legaz, dará a conocer las siguientes canciones aragonesas:

1.ª "Tu pañuelo y el mío". La cantan los mozos de Alcañiz durante los carnavales, acompañados con un tambor.

2.ª "Todas las señoritas...". Los mozos de Samper de Calanda la cantan a las mozas en las noches de muchos días festivos.

3.ª "Aquel que tiene un huerto". Canción de Las Parras de Castellote.

4.ª "Buenas noches, tío Rimón...". En Vilhel la cantan para las fiestas de la Virgen de la Fuensanta, el 8 de septiembre.

5.ª "El artillero". La cantan los hombres en Codoñera, los sábados, después de aventar las olivas recogidas durante la semana, mientras cada uno bebe el trago llamado "del arranque". Tachan de cobarde al bebedor que deja de beber el vino de la bota antes de terminar la palabra "pum", cuya nota los cantadores prolongan cuanto pueden.

6.ª "Canto de Jota". Codoñera. (Estas canciones pertenecen a la "Colección de cantos populares" (Teuel) del maestro Arnaudas).

7.ª "Cuando vienes del campo". Canción de Sos del Rey Católico.

Segunda parte.—Concierto por el laureado Orfeón Zaragozano.

1.º "Jesu Dulcis" (motete polifónico), Vitoria.

2.º "Cantos castellanos", Capo. a) Número 7. b) Número 12.

3.ª "Viva Aragón". Jota, Retana.

Tercera parte.—Concierto por la rondalla "Goya", dirigida por don Jorge Sánchez, maestro nacional.

1.º "La Dolorosa", fantasía, Serrano.

2.º "Gigantes y cabezudos", selección, Caballero.

3.º Himno a Aragón. Niños y rondalla, Legaz.

Cuarta parte.—Fiesta de Jota por los afamadísimos cantadores Trinidad Pueyo, Raquel Ruiz y Joaquín Numancia. Primeros premios en certámenes de Jota.

Parejas de baile: Tomasica Numancia y Miguel Baldoín, María Cruz Numancia y Jesús Abadía.

DESPUES DEL CORTE

¿A ver si viene el agua clara!

Volvió el agua no precisamente cuando fué anunciada, pero vino a poner remedio a la escasez y a cubrir las necesidades domésticas. Eso sí, llegó el agua turbia por demás, un poco más oscura que de costumbre.

No es que seamos exigentes y delicados en esto de la transparencia del agua potable zaragozana, pero sí creemos poder distinguir con bastante claridad el agua del barrio.

Necesita la ciudad un remedio en la deficiencia de este servicio. Es sensible que estemos condenados a no poder usar el agua clara y que el color de los ríos corra siempre parejas con el agua enturbada y servida a domicilio.

La limpieza de los depósitos, los cuidados en los filtros no llegan nunca a resolvernos este problema del agua sucia zaragozana, verdadero azote del ciudadano.

ACTUACIONES

Después de las agresiones en la cárcel

El juez especial señor de Miguel continúa practicando diligencias por los sucesos acaecidos en la cárcel.

Hoy o mañana estarán tomadas todas las declaraciones—más de doscientas—; de forma que muy en breve quedará terminado el sumario.

Parece ser que, de las declaraciones tomadas, se desprende la participación directa en los hechos de algunos reclusos, por lo que no tardarán en extenderse varios autos de procesamiento.

NO ERA EL

Sobre el robo de unas novelas

Ayer nos visitó el joven Antonio García Juste, manifestando que no era él el autor de un robo de novelas en un kiosco de la plaza de Lanuza.

Recogemos la afirmación de nuestro visitante, quien en su apoyo exhibió un volante del Gobierno civil, en el que así se justifica.

Una coincidencia de nombre y apellidos que ocasionó grave contrariedad.

PARA CUBRIR SEIS PLAZAS DE CHOFERES MUNICIPALES

Se presentan ciento ocho aspirantes que fueron ayer examinados en la Escuela Industrial

Para cubrir seis plazas de chófers municipales se han presentado ciento ocho aspirantes.

Da esto una idea de lo solicitadas que están estas vacantes, aunque no sean ninguna canongía.

La crisis de trabajo influye en gran manera en esta abundante concurrencia de aspirantes.

Ayer se celebró el primer examen en el Instituto de Psicotecnia, instalado en la Escuela Industrial, que, dicho sea de paso, es una de las instalaciones más modernamente instaladas en España y, desde luego, la primera que recibe un trabajo tan intenso como el que ayer fué desarrollándose en dicha sección.

Los 108 aspirantes fueron sometidos a distintas pruebas psicótécnicas, las que dedujeron el porcentaje de aspirantes a las seis plazas y quiénes deben quedar en la reñida concurrencia.

SI HABEIS DE LLAMAR A NUESTRO PERIODICO PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

HACEDLO AL TELEFONO 24 - 22

LA VIDA JUDICIAL

PERSPICACIA RURAL

En uno de los primeros días de septiembre de hace tres años vieron unos labradores de cierto pueblo próximo a Calatayud a unos sujetos que llevaban unas caballerías por la carretera.

La agudeza de esa gente del pueblo descubrió que quienes conducían esas caballerías no se las habían visto en otra en su vida, y por la forma de llevarlas y la vitola de los que las pasaban les hizo sospechar algo malo.

Y acertaron en efecto, porque esas caballerías habían sido robadas de un corral, y los individuos que las llevaban les iban a dar pasaporte en la primera feria que les viniese al paso.

Los labriegos les hicieron parar y les pidieron las guías de las caballerías, tiempo que aprovechó uno de los que cabalgaban para salir de estampía con la suya y perderse de vista, y aún debe estar corriendo, porque en la causa se hizo rebelde.

Cogido el otro se limitó a decir que era un mero acompañante del fugado, y se descubrió el hurto de las caballerías, formándose el proceso correspondiente, cuya vista se celebró ayer.

El procesado presente insistió en que iba a jornal con el escapado, y que nada sabía de que las caballerías fueran de procedencia ilegítima, pero en el corral de donde fueron sustraídas se comprobó, por inspección ocular, que en la operación habían intervenido dos personas, porque huellas delatoras de ellas había.

El fiscal, señor Mazo, acusó al procesado de autor de ese delito de hurto, y solicitó se le impusiese la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional.

El defensor, señor Alcalá, aprovechó las circunstancias de la causa y el dicho de su defendido para solicitar la absolución por falta de prueba.

POR INSERVIBLE, NO ERA ARMA

El Tribunal de Urgencia conoció de una causa por delito de tenencia ilícita de arma de fuego, pero el informe pericial comprobó que el arma estaba a tiempo de ser ocupada en estado inservible para disparar, y el Tribunal, basado en dicho informe, dictó una sentencia absolutoria, conforme a las pretensiones del abogado señor Cuartero Camo.

Los demás juicios señalados se suspendieron por diversos motivos.

ONE

Ocasión: Traje a medida, 125 ptas.



Insuperable creación de esta Casa

Toda persona de buen gusto podrá comprobar que disponemos de la mayor cantidad y mejor colección de tejidos para trajes, y todos al precio de 125 pesetas, a medida

Como responde y corresponde a la fama de la

Sastrería GIMENO
Independencia, 31, pral.-Tel. 12-31

Colaboraciones. - Comentarlos diversos

RESORTES

EL DERECHO INDIVIDUAL

Duguit, en su "Manual de Derecho constitucional", dice: Contra el despotismo de los reyes se ha erigido la barrera de los Parlamentos; contra los Parlamentos es cada vez más necesario afirmar el derecho del individuo".

Por lo visto no se han dado cuenta muchos municipios de que el pueblo les envió como representantes a la Casa de la Ciudad, porque llegada la ocasión de una demostración palpable de unos ciudadanos que merecen tanto respeto como el que más, siguen considerados poco menos que unos parias.

Los maestros de Madrid fueron a la Casa de la Ciudad madrileña para hacer ostensible una protesta por la deuda de aquel Ayuntamiento.

No les satisfacen la indemnización que por casa-habitación les corresponde; siguen sin cobrar la mísera gratificación por las clases nocturnas de adultos; guardias y porteros les impidieron el paso para hacer valer sus derechos: nuevo escarnio.

Muchos gremios llegaron al estado de cosas existente empleando la violencia. Lo condenamos. Pero, ¿de qué modo se podían hacer oír?

El sufrido maestro español ha llegado a una textura que tiene como meta la protesta, porque se da perfecta cuenta de que su labor docente no ha de crear conflictos al Gobierno. Sería un conflicto moral más que económico una huelga de maestros, y por eso no hace sino protestar.

Ventaja que llevan es la de que sus compañeras tienen una audacia a la que ningún mortal puede poner dique.

La belleza de muchas es motivo suficiente para desarrugar el entrecejo del más avinagrado guardia.

El derecho individual se está imponiendo.

JORGE JUAN

Centros y sociedades

EN LA AGRUPACION ARTISTICA

Hoy, miércoles, a las diez y media de la noche, en el salón de actos de la Agrupación Artística Aragonesa, tendrá lugar una conferencia a cargo del señor H. Stermann, especialista alemán de nervios inorgánicos, sobre el tema "Causas y curación del tartamudeo".

La entrada será pública, agradeciendo la asistencia.

ULTIMA CONFERENCIA

El padre Ibeas disertó sobre 'Cristianismo y Comunismo'

En el templo de Santa Engracia disertó el P. Ibeas, por última vez en esta ocasión, ya que prometió volver a Zaragoza en plazo no largo.

Desarrolló un tema de interés social y religioso extraordinario: sobre "Cristianismo y Comunismo".

He aquí un resumen de la disertación:

"El comunismo es el hecho más trascendental de la Historia contemporánea. Algunos lo consideran como algo insólito. Existe desde Platón, que le dió carácter sistemático. Posteriormente se manifestó en la Edad Media (albigenses) y en la Moderna (anabaptistas de la Reforma y comunistas del 48). Lo nuevo en él ahora es la cristalización en formas sociales de gran radio. Por primera vez en el mundo ha aparecido una sociedad numerosa acomodada al módulo comunista y regida por una oligarquía de ateos.

En el enjuiciamiento del sistema se han adoptado actitudes irracionales: La del burgués, que ve amenazada su vida. La del desarraigado en el mundo de la moral y de la economía actuales, que ve en el comunismo una liberación de injusticias reales o una justificación de desenfrenos indefendibles. La del intelectual, que se adhiere a él o dice profesarle por snobismo. El interés o la tontería. De ninguno de esos modos se puede combatir al comunismo. Esta es una filosofía, una concepción del mundo y de la vida, por lo que sólo se le puede combatir o profesar racionalmente analizándolo en su doctrina.

Esta es materialista y hegeliana. Del materialismo clásico asume los principios negativos de que la sustancia, la causa y la ley del mundo no son más que materia. Del hegelianismo, el principio de la evolución interna. Porque todo es materia: ideología, moral y religión no son sino reflejos engañosos de la realidad. Porque todo obedece a una evolución constante; la historia y la economía deben pasar a un estado de perfección absoluta dentro de una organización social perfecta. La ciudad futura será el reino terrestre de Dios, la organización de la abundancia y del albedrío regulada por la parte más perfecta de la Humanidad, como libre que es del pecado de explotación, el proletariado.

Con ser erróneo el comunismo no es globalmente rechazable. Es verdad en él que la sociedad debe ser

organizada de manera que todos sus miembros participen en el levantamiento de las cargas comunes; verdad que la economía no debe continuar siendo campo de pugna de los intereses individuales; verdad que el trabajo es ejercicio y remuneración de una actividad anímica y sagrada; verdad que las normas y principios o la teoría y la práctica deben fundirse más estrechamente en el vivir individual y colectivo para dar origen a otro tipo de vida y cultura más racional que el presente; verdad, en fin, que la política debe constituir la expresión y la tutela de los intereses y necesidades de los pueblos que rigen y no la lucha de las opiniones y los egoísmos de los grupos en que los pueblos se seccionan.

Pero todas estas verdades indiscutibles están anuladas por un error sustancial. Es el de la anulación de la personalidad humana. En el conflicto eterno entre la personalidad y la sociedad el comunismo se declara en pro de la anulación definitiva de la personalidad. El cristianismo lo contradice. Para el cristianismo, como para la razón, no hay más valor absoluto en la sociedad, la economía y la historia que el hombre. Por la creación éste es pensamiento de Dios, imagen y semejanza suya; por la redención es partícipe de la naturaleza divina y sujeto pasivo de la gracia de Dios. En ello radica la dignidad preeminente del hombre en la Naturaleza, su valor absoluto. La clase es transeúnte y pasajera; los regímenes son efímeros; los bienes económicos, caducos. Sólo el hombre es permanente, eterno. Uor eso el comunismo, al desconocer este antropocentrismo ontológico y cristiano fracasará cualesquiera que sean hoy sus triunfos. La personalidad humana es la piedra berroqueña sobre la que se han estrellado todos los sistemas sociales erróneos. Es que fué erigida en el monte Moria, para cimiento indestructible de la Humanidad civilizada.

Extrañará a muchos que en sociedades cristianas que admiten el antropocentrismo cristiano como norma ordenativa de todas las relaciones humanas se desenvuelve el comunismo en la forma en que se ve. Ello ocurre porque no son cristianas en la medida en que se dice. Waldemar Gurian, que es uno de los que mejor conocen y han estudiado al comunismo, dice que éste no es "sino el efecto obligado de un mun-

do para el que el cristianismo ha perdido todo su valor social".

Contra el comunismo no hay derecho a invocar medidas de coacción. A una realidad religiosa hay que oponer otra realidad de la misma índole y superior. Jamás la política, la diplomacia y la fuerza han hecho nada para contradecir y deshacer los grandes peligros religiosos y sociales. Al frente de las grandes reconstrucciones religiosas y sociales históricas se encuentran sabios y santos, no políticos, diplomáticos y guerreros. Así, en los siglos reconstructores de la primera Edad Media, las figuras formidables de Agustín, el Crisóstomo, Ambrosio y Paulino de Nola; en el siglo XI los hombres cumbres Anselmo de Cantorbery y Gregorio VII; en el XIII Francisco de Asís, Domingo de Guzmán, Escoto, el Aquinense y Buenaventura; en el XVII la pléyade de teólogos insignes y de santos maravillosos que provocaron bastante más que el C. de Trento, el movimiento salvador de la Contrarreforma; en el XVIII Bossuet y Vicente de Paúl. Siempre sabios y santos.

Para llevar a cabo hoy la reforma que se impone tiene que someterse el cristianismo a una depuración práctica intensa. La unión de la fe externa o los ritos con una vida semipagana o pagana por completo no sirven de nada. El cristianismo, como la sociedad ha entrado en una época nueva. El hombre actual está hastiado de fórmulas y convencionalismo e la política, la sociedad, la filosofía y la religión. Busca penetrar las profundidades de la vida, saber lo que le es útil y sustantivo y vivir en la justicia y la verdad. Si el cristianismo ha de conquistarle tiene que realizar, en nombre de Cristo, la verdad que los comunistas reali-

IMPUESTOS

Nuevamente se advierte a las Sociedades de toda clase sujetas a la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria que el balance y documentación adjunta deben presentarlos ante esta Administración dentro de los 20 días inmediatos siguientes a la aprobación de las Juntas y, por tanto, que a las Sociedades que infrinjan dicho precepto reglamentario se les aplicará inexorablemente, en lo sucesivo, la sanción oportuna, en vista del retraso con que cumplen en tal aspecto los deberes fiscales, que obligará a esta Administración, de nuevo se reitera, a imponer la multa pertinente.

zan en nombre de una colectividad atea.

En el siglo XIII hubo una situación semejante a la actual. Se quiso remediarla con excomuniones, confiscaciones y medidas legales. Se castigaba, perseguía y excomulgaba mucho, dice el P. Balme en su "Cartulario o Historia diplomática de Santo Domingo"; pero "no se evangelizaba nada". El gran obispo de Osma don Diego dijo que eso no era cristiano ni efectivo, y que había que volver a los procedimientos apostólicos contradiciendo con una santidad verdadera la santidad ficticia de los albigenses. San Francisco y Santo Domingo recogieron el método y transformaron la Humanidad. Las viejas y magníficas palabras del apóstol: "No quiero saber sino a Cristo crucificado". vuelven a ser hoy de actualidad imponente".

Asistió a esta conferencia el reverendo Padre Provincial de los Agustinos.

†
PIADOSOS ANIVERSARIOS DE LOS EXCELENTISIMOS SEÑORES
D. Francisco Xavier Azlor Aragón Idiáquez
FERNANDEZ DE CORDOBA Y CORRAL, y
D.ª Isabel Hurtado de Zaldivar y Heredia
Duques de Granada de Ega y de Villahermosa, marqueses de Cortes y de Vaidetorres, condes de Guara y de Xavier, vizcondes de Muruzábal, de Andión, de Zolina, & &
Fallecieron en Madrid, respectivamente, el 11 de abril de 1919 y el 5 de abril de 1923, fortalecidos con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos les encomienden a Dios en sus oraciones.

Los días 5 y 11 del actual se dirán misas en sufragio de las almas de los finados: En Madrid, en las iglesias parroquiales de Santiago y San Juan Bautista y en la de San Marcos; en Zaragoza, en la capilla de Santas Justa y Rufina (panteón de familia) de La Seo; y en las iglesias parroquiales de Pedrola (Zaragoza), Cortes, Traibuenas y Zolina (Navarra); Azcoitia, Iraeta y Zarauz (Guipúzcoa).

Todos los reverendísimos preladados de España tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†
II ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
D. Fermín Ester Rubira
CABALLERO DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
que falleció el 5 de abril de 1932, bajo el manto de Nuestra Señora del Pilar
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, día 5, de siete a doce, en el altar mayor de la iglesia de Santa Engracia, como igualmente las que se celebren a las once todos los días 5 de cada mes en el altar de la Virgen del Pilar, en la iglesia de San Felipe, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su apenada esposa; hijas, hijos políticos, nietos, hermano y demás familia, ruegan a sus amistades y relacionados la asistencia y oraciones, por cuyos favores quedarán sumamente reconocidos.

†
LA SEÑORA
D.ª Julia Rodrigo Coutens
VIUDA DE SAGOLS
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
Después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus apenadas hijas, doña Cecilia y doña Emilia; hijos políticos, don Miguel Drets y don Pablo Claramunt; hermano político, don Serafin Cuber; nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes, suplican una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Ramón y Cajal, 75 C, al Cementerio de Torrero.

Las misas que se celebraran mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia (Hospital Provincial), desde las ocho horas, serán en sufragio de su alma.

No se invita particularmente

Funeraria ALFONSO.—Blancas, 1. — Teléfonos 1790 y 1798

JORNADA PARLAMENTARIA

El ministro de Justicia leyó un proyecto de ley restableciendo la pena de muerte

Los radicales formularon una proposición para aplicar la "guillotina" al proyecto sobre haberes del clero.-Nueva redacción de la parte relativa a distribución de cantidades para tales subsidios.-Breve debate sobre presupuestos de Estado.-Por falta de número no pudo votarse una enmienda al proyecto de elevación de tarifas ferroviarias

La sesión

APROBACION DE DICTAMENES

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde.
Preside el señor Alba.
Desanimación en los escaños.
Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Peticiones.
Definitivamente se aprueba la concesión de un crédito para gastos de impresión de la "Gaceta de Madrid" durante el último trimestre de 1933.

LA CONCESION DE HABERES AL CLERO

Continúa la discusión del proyecto sobre los haberes del clero.
Se pone a discusión una enmienda del señor CALDERON.
El señor MARTINEZ MOYA dice que la Comisión no la acepta.
El señor CALDERON pide que se suprima del dictamen el adjetivo "máximo" refiriéndose a los dieciséis millones y medio de pesetas que se conceden al clero.
El señor MARTINEZ MOYA lo juzga ocioso porque el Parlamento podrá hacer lo que estime conveniente.
Rechaza la enmienda.
El señor CALDERON la retira.

LA NUEVA REDACCION DE LA NORMA TERCERA

Se aceptan varias sugerencias del señor MARTINEZ DE VELASCO.
La Comisión da lectura a la nueva redacción de la norma tercera, que trata de la forma en que se realizará la distribución de las cantidades que se aprueban para haberes del clero.
Se acepta la nueva redacción.

FUE RECHAZADA UNA ENMIENDA DEL SEÑOR GORDON ORDAS

El señor Gordón Ordás defiende una enmienda que es rechazada por la Comisión.
Entre diputados radicales y socialistas se cambian frases molestas.

LECTURA DEL PROYECTO RESTABLECIENDO LA PENA DE MUERTE

Promete el cargo el diputado socialista señor Alvarez del Vayo.
El ministro de Justicia lee un proyecto de ley restableciendo la pena de muerte.

UNA PROPOSICION DE LOS RADICALES SOBRE EL PROYECTO DE HABERES DEL CLERO

Continúa la discusión del proyecto de concesión de haberes al clero.
La Comisión acepta una enmienda del señor GORDON ORDAS pidiendo que las pensiones que se concedan no las perciban los sacerdotes por medio de los obispos, sino por las Delegaciones de Hacienda, pudiendo nombrar libremente los habilitados del clero.

El señor MARTINEZ MOYA, en nombre de la Comisión, declara que su deseo es dejar en absoluta libertad a los beneficiados para que cobren sus haberes como les parezca.

LA PROPOSICION DE APLICACION DE LA "GUILLOTINA"

Se da lectura a una proposición, firmada por varios diputados radicales, pidiendo que la Cámara declare suficientemente discutido el proyecto.
El PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que se discutirá esta proposición en la sesión de mañana.

PROSIGUIO LA DISCUSION DE PRESUPUESTOS

Continúa la discusión de presupuestos.
El señor BARCIA consume un turno en contra de la totalidad del presupuesto de Estado.
El señor SERRA, radical, defiende el presupuesto.
El señor BADIA, de la Lliga, renuncia al uso de la palabra, solicitando de la presidencia que en breve reanude la interpelación sobre comercio exterior, que quedó interrumpida.

EL AUMENTO DE TARIFAS FERROVIARIAS

El señor ALBA promete complacerle.
El señor RODRIGUEZ DE VIGURI da explicaciones a cuantos han intervenido en el debate.
Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto que trajo el ministro sobre concesión de autorización a las Compañías de ferrocarriles, con carácter provisional, para el aumento de un quince por ciento en sus tarifas.

El señor PRIETO defiende un voto particular pidiendo que se aplazase la discusión de este proyecto hasta que se presente el anunciado por el ministro regulando las relaciones jurídicas entre el Estado y las Compañías y la coordinación de los transportes por carretera y por vía férrea.
Protesta de que, habiéndose ampliado las horas de sesión para discutir los presupuestos, se emplee un tiempo pequeñísimo para esto, mientras se discuten otros asuntos.

Censura el sistema que parece seguirá el Estado, que a costa de la economía nacional auxiliará a las Empresas que están en peligro.
El señor BLANC, en nombre de la Comisión, rechaza el voto.

INTERVIENE EL MINISTRO

El señor GUERRA DEL RIO declara que las modificaciones que ha hecho la Comisión al proyecto no son esenciales y el Gobierno las acepta.
—En cambio —agrega— ha mostrado criterio irreductible en otros que han sido considerados puntos esenciales. Dada la situación en que se encuentran las Compañías sólo

hay dos soluciones: o el auxilio directo del presupuesto o la elevación de las tarifas.

Dice que no se trata de defender los beneficios de los accionistas, sino del servicio de ferrocarriles, que cree más natural que lo paguen quienes hacen uso de él.

Termina diciendo que es necesario llegar a la solución definitiva del problema de ferrocarriles.

El señor PRIETO rectifica.

NO FUE VALIDA LA VOTACION

Se procede a votación nominal.
Los diputados socialistas, algunos monárquicos, los de la izquierda republicana, los independientes y algunos de derechas, abandonan el salón de sesiones.
Quedan solamente sesenta y un diputados, que votan en contra.

Por falta de número no puede considerarse válida la votación.
Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.



FUERA DEL SALON DE SESIONES

Hay presentadas 250 enmiendas al proyecto de haberes al clero

Los radicales no votarán la "guillotina".-En la reunión de la Comisión Jiménez Asúa se opuso a la totalidad de tal proyecto.-Para fin de mes serán presentadas a la Cámara las nuevas leyes Provincial y Municipal

LA MINORIA CONSERVADORA NO TOMARA PARTE EN LA VOTACION DE HABERES AL CLERO

La minoría republicana conservadora ha acordado no tomar parte en la votación para la aplicación de la "guillotina" al proyecto de concesión de haberes al clero, para lo cual se necesita el "quorum".

El señor Maura se propone, cuando se levante el estado de alarma, y le autorice el Gobierno, hacer una declaración política en un acto público, donde expondrá su juicio sobre la posición del Gobierno.

LA COMISION DE JUSTICIA

En el Congreso se reunió la Comisión de Justicia, examinando las

enmiendas al proyecto de concesión de haberes al clero, aceptando una del señor Gordón Ordás, que propone que los haberes sean cobrados en las Delegaciones de Hacienda, quedando en libertad los sacerdotes para nombrar habilitados.

También se aceptó una sugerencia del señor Martínez de Velasco, referente al acrecentamiento de los haberes del clero rural.

Se trató también del proyecto de amnistía, consumiendo un turno en contra de la totalidad el señor Jiménez Asúa.

LA COMISION DE JUSTICIA ESTUDIA EL PROYECTO DE AMNISTIA

Se ha reunido la Comisión de Justicia, comenzando el estudio del proyecto de amnistía.

El ministro de Justicia informó sobre algunos puntos concretos que le plantearon. Después de informar se retiró y la Comisión siguió examinando el proyecto.

Se introducirán algunas modificaciones: entre ellas suprimir la excepción de injurias y calumnias cuando los móviles fuesen políticos; exclusión del delito de publicación de folletos o libros inmorales o pornográficos, como constitutivo de escándalo público.

Se encomendó al señor Taboada la inclusión en uno solo de los casos que tratan de los delitos contra el jefe de Estado o contra la forma de Gobierno.

Los socialistas pidieron la supresión del tope del 3 de diciembre que fija el proyecto, como fecha de comisión de delito, en el sentido de que se incluyan todos los cometidos hasta la fecha de promulgación de la ley.

Se expuso el deseo de buscar una fórmula para no incluir a los encartados por el último complot anarco-

sindicalista, entendiéndose que no puede favorecerse el pistolismo.

Se acordó que el presidente de la Comisión exponga este deseo al ministro de Justicia.

LA REFORMA DE LAS LEYES MUNICIPAL Y PROVINCIAL

El señor Salazar Alonso dijo a los periodistas que a mediados de mes estará ultimado el proyecto de nueva ley municipal y se entregará a la mesa de la Cámara.

A fines de mes —añadió— espero tener el proyecto de reforma de la ley provincial. Ambas tienen gran importancia para España.

Dijo también que la Comisión de Gobernación le había entregado una ponencia, que estudiará, sobre la proposición de ley que presentó, relativa a los funcionarios de la Administración local, demostrando que la Comisión parlamentaria se toma interés por el asunto.

Interrogado acerca de si se proponía reorganizar los servicios de policía contestó diciendo que con aplicar la ley que hoy existe hay bastante.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas, diciéndoles que el programa para mañana será continuar la discusión del presupuesto de Estado, haciendo el ministro el discurso resumen del debate.

—Continuará la discusión de presupuestos —agregó— hasta las cinco y media de la tarde, hora en que se pondrá a votación la proposición de "guillotina" al proyecto de haberes del clero, sin entrar, como presidente de la Cámara, porque no me incumbe, en hacer apreciaciones sobre la marcha de los debates, pero sí para decir que es obligación de todos.

Si no se considerase suficientemente discutido este proyecto, la discusión sería larga porque hay presentadas doscientas cincuenta enmiendas.

En seguida irá el debate sobre elevación de tarifas ferroviarias, repitiendo la votación, que hoy no fué válida por falta de número.

Quizá haya un pequeño período de ruegos y preguntas. No sé si irá la propuesta de nuevo plebiscito en Alava, a la que hay varias enmiendas, principalmente de la minoría socialista.

Como han visto ustedes —terminó diciendo— cuanto se había dicho de forzar la discusión para terminar el proyecto de restablecimiento de la pena de muerte no se ha confirmado. Ignoro si para mañana lo estudiará la Comisión.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Al llegar el señor Lerroux al Congreso conferenció con el señor Alba.
Al salir manifestó a los periodistas que no había tenido trascendencia la entrevista.

Al preguntarle respecto a la reunión de la Comisión Permanente de Estado manifestó que ante ella habían informado los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada.

DICE EL SR. SALAZAR ALONSO

Después los periodistas preguntaron al señor Salazar Alonso acerca del acto que celebrarán los socialistas el próximo día 8, en El Escorial.
Manifestó el ministro que él había autorizado la celebración del acto atendiendo al propósito de sus organizadores, que era el de celebrar

¡Los enemigos de la mujer!

**INAPETENCIA
ANEMIA
NEURASTENIA
MAREOS
INSOMNIOS**

La frágil naturaleza de la mujer, acosada por estas enfermedades, se resiente y debilita, apresura su envejecimiento y pone en peligro su vida.

Estas enfermedades se combaten rápidamente con el Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Con este tónico reconstituyente, el organismo adquiere un vigor insospechado. Sus componentes dotan de hierro a la sangre, fortifican los huesos con el calcio y transmiten al cerebro y a los nervios el fósforo necesario. Es un maravilloso estimulante del apetito, que nutre y se asimila fácilmente.

LAXANTE SALUD
Adóptelo contra el estreñimiento y la bilis. Es suave, rápido y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

una manifestación de simpatía hacia los socialistas austriacos, pero parece que después se ha tratado de no celebrar ese acto porque coincidía con otro que iba a tener lugar en dicha fecha.

El ministro añadió que él había autorizado dicho acto porque contaba con la fuerza necesaria para garantizar el orden, pues lo contrario sería llegar a un estado en el cual los socialistas autorizaran o no la celebración de los actos.

No soy partidario de la fuerza, pero si fuera necesario la emplearía.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Se ha reunido la minoría socialista, asistiendo todos sus miembros, a excepción de cuatro que excusaron su ausencia.

Presidió el señor Largo Caballero, encontrándose presentes los señores Prieto y de los Ríos.

Se examinaron los propósitos del Gobierno de aplicar la guillotina a los proyectos considerados urgentes, como la amnistía, haberes del clero y restablecimiento de la pena de muerte.

Se acordó que el señor de los Ríos lleve la voz de la minoría en la discusión de estos proyectos.

Los representantes en la Comisión de Justicia informaron respecto al proyecto de ley sobre nombramiento de jueces municipales, al que se opondrá el grupo, así como también al proyecto de amnistía.

El señor Lamonedá manifestó que quieren variar este último proyecto, porque no están conformes con que la amnistía alcance a los condenados por los sucesos de agosto, pero si a los republicanos que delinquieron por querer mejorar la República.

También se trataron diversos asuntos de trámite.

DE TODA ESPAÑA

LA BOLSA

El corte del cupón determinó una alteración en la cotización de valores

IMPRESION DE LA SESION

MADRID. — En los fondos públicos el retraso que pudiera haber por los pasados días de fiesta no han llegado a tanto que no haya permitido realizar todas las operaciones en las primeras horas de la sesión.

Con esto queda dicho que el negocio ha sido breve.

La orientación de los cambios queda limitada a descontar el cupón, especialmente de la Deuda amortizable de 1927.

Los bonos oro se limitan a negociar con la baja natural de la renta.

En cambio los Tesoros no dejan de ofrecer cierto interés.

En los valores especiales se significan algo más las obligaciones de "Ebro" y las cédulas de crédito local.

En el mismo grupo los valores eléctricos acusan fuerte firmeza.

LOS CAMBIOS

El Centro Oficial de Contratación de Moneda ha facilitado los siguientes cambios:

- Franco, 48'45.
- Liras, 37'95.
- Dólares, 7'37.
- Franco suizo, 238'02.
- Franco belga, 171'67.
- Liras, 63'40.
- Reichmarks, 2'92.

EL PARTIDO DE IZQUIERDAS

Celebraron con un banquete su constitución

NO HUBO DISCURSOS

MADRID. — Se ha celebrado un banquete para conmemorar la constitución del partido de izquierda republicana.

Asistieron mil quinientos comensales.

No hubo discursos.

CONSEJO DE MINISTROS

Se autorizó la presentación a las Cortes de un proyecto concediendo pensiones a los republicanos que sufrieron persecuciones durante la restauración monárquica

Concesión de un crédito con destino a la aviación en Marruecos.-Lerroux habló del barco alemán que se supone lleva contrabando de armas a Ifni

LOS MINISTROS SE REUNEN

MADRID. — A las diez y media se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia, terminando la reunión a las dos de la tarde.

Al salir ninguno de los ministros hizo manifestaciones.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Al salir el señor Lerroux, y respondiendo a preguntas de los periodistas para que expresase su opinión sobre los discursos de Martínez Barrio y Azaña, dijo que él no colabora en los periódicos mas que dando noticias, pero no haciendo sueltos ni artículos.

Refiriéndose al Consejo dijo que había dado cuenta del proyecto de decreto creando la Junta de Reforma de Estado, que después de leído repartió entre sus compañeros de Consejo para que lo estudien.

He dado cuenta también de la invitación que nos ha hecho el Patronato de homenaje a los hermanos Quintero, y de otra moción que se me ha presentado a propósito del monumento a Simón Bolívar. Yo, por mi parte, haré las gestiones necesarias para que se prosiga esta obra.

He dado cuenta de la moción presentada al Gobierno sobre la naturalización de los sefarditas que quieren ser españoles, acordándose que se estudie a fondo este asunto.

He dado también cuenta del proyecto de ley de pensiones a quienes realizaron sacrificios durante la pasada Restauración y que son republicanos.

He dado cuenta al Consejo sobre el significado de una noticia publicada en un periódico diciendo que se ha visto un barco alemán que a toda marcha iba hacia las costas de Ifni para llevar contrabando, para que el Gobierno, en cumplimiento de su deber, haga investigaciones con objeto de saber lo que allí sucede y si es verdadera esa noticia, que a mí me parece fantástica.

El ministro de Justicia leyó el artículo de la ley de excepción que se refiere a los atentados con explosivos o materias inflamables y a los atracos a mano armada, siendo aprobado.

El ministro de Marina habló de diversos asuntos de su departamento, principalmente de la ley de Comunicaciones marítimas, respecto a la cual se hará una información pública dentro de un plazo limitado.

El ministro de Industria habló de la contingentación y de las formas en que se hace la importación, así como también de las materias oleaginosas.

Quedó encargado de estudiar las fórmulas que con el tiempo podrán convertirse en proyectos de ley.

El ministro de Hacienda dió cuenta de varios asuntos de su departamento.

El de Obras Públicas habló de lo que se refiere a la suspensión de obras por la actitud de uno de los contratistas del Estado, que ha anunciado que incluso perderá la fianza depositada por las obras que se le adjudicaron en el subterráneo en el trayecto de todo el paseo de Recoletos, donde ha aparecido una vía de agua. Este asunto será preciso resolverlo con toda urgencia.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de varios expedientes de trámite.

El de Instrucción Pública dió cuenta de un proyecto de decreto y de varias iniciativas, todas ellas interesantes, que se irán desarrollando en decretos, siendo objeto de estudio en Consejos sucesivos.

El de la Guerra presentó un proyecto de ascenso de generales de Artillería.

EL RESTABLECIMIENTO DE LA PENA DE MUERTE

Un periodista preguntó al señor Lerroux si se leería en el Parlamento el proyecto de ley restableciendo la pena de muerte, y el jefe del Gobierno contestó:

—Esta misma tarde.

Otro informador preguntó si sería dictaminado con carácter de urgencia.

—Nosotros así lo hemos pedido — dijo el señor Lerroux.

—¿Será mañana aplicada la guillotina al proyecto de haberes del clero?

—Si se obstinan en mantener la obstrucción en la forma que la vienen realizando y se ve que es imposible sacar el proyecto de otra manera, conociendo el derecho de los diputados a hacer la obstrucción, nosotros haremos uso también del derecho que nos concede el reglamento de la Cámara y aplicaremos la guillotina.

El programa parlamentario para esta semana — terminó diciendo el señor Lerroux — es haberes del clero, excepción y amnistía.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa entregada a los periodistas dice lo siguiente:

Presidencia.—Autorizando al presidente del Consejo para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo pensiones a los ciudadanos civiles, militares o derechohabientes de los mismos que durante la restauración monárquica sufrieron persecuciones, inhabilitaciones o graves condenas por haber prestado grandes servicios a la República.

Justicia.—Se autorizó al ministro para que, previos los trámites oportunos, presente a las Cortes el anunciado proyecto de ley modificando determinados artículos del Código Penal, con objeto de que el Poder público pueda hacer frente con la mayor y ejemplar severidad a los delitos cometidos por medio de explosivos, robos, atracos a mano armada y descarrilamiento de trenes.

El Consejo, que ya ha trazado las líneas generales de este proyecto, aprobó por unanimidad la redacción definitiva del mismo presentada por la ponencia ministerial.

—Varias jubilaciones y nombramientos de magistrados.

—Autorizando determinadas ventas y trasposos de fincas.

Marina.—Se autorizó al ministro para presentar un proyecto de ley organizando los servicios de inspección para el reconocimiento facultativo de que trata la ley de reclutamiento y reemplazo de la marinería.

—Se acordó, a propuesta del ministro, abrir una información pública por escrito durante breves días sobre el anteproyecto de comunicaciones marítimas presentado por la subsecretaría de la Marina civil.

Hacienda.—Concediendo un crédito extraordinario por valor de pesetas 5.178.129, para los servicios de aviación en Marruecos.

—Decreto interesando de la Comisión de Presupuestos ligeras modificaciones que no alteran las cifras globales.

—Concediendo franquicia de aduanas para la importación de copas de euroníquel con destino a la fábrica de pirotecnia de Sevilla.

—Decreto resolviendo diversos re-

curso y reclamaciones interpuestas contra órdenes ministeriales.

Industria y Comercio.— Proyecto de ley de bases para la resolución del problema hullero.

—Ampliando el cupo anual a cupo semestral del contingente para la importación de huevos que fija el decreto de 10 de marzo último.

—Prohibiendo temporalmente la importación de huevos congelados en polvo.

—Sometiendo al régimen de contingentes la importación de productos grasos y oleaginosos, cáñamo, adormideras, almendra, etc.

—Ascenso de un ingeniero.

Gobernación.— El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio.

—Disponiendo el pase a la situación de reserva del general de división de la Benemérita don Benito Pardo González, por edad.

—Aprobando el reglamento provisional del Cuerpo de directores de bandas de música.

—Resolución de expedientes promovidos por funcionarios y exfuncionarios de la Policía, al amparo del decreto de 20 de mayo de 1931, por considerarse vejados durante el período de la Dictadura.

—Separación de varios alcaldes.

Obras Públicas.— Autorizando la subasta para las obras de unas carreteras del circuito de firmes especiales.

—Liquidación formulada por la Diputación de Pontevedra relativa a las obras de construcción de una carretera.

Instrucción Pública.— Autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto de subvención al Ayuntamiento de San Sebastián con destino a construcciones escolares.

—Decreto relativo a la fijación del cupo de alumnos en cada una de las escuelas de ingenieros industriales.

—Decreto creando en Alcalá de Henares una biblioteca-depósito.

Agricultura.— Acuerdo de asistencia de España a la reunión internacional de Roma para la unificación de los métodos de análisis de vinos y nombrando los delegados que la representarán.

—Aceptando la invitación para celebrar en Madrid, en 1935, el segundo Congreso Internacional de Ingeniería rural.

Guerra.— Proyecto de ley reorganizando el Estado Mayor del Ejército.

—Otro modificando el artículo 16 de la ley de 12 de septiembre de 1932 relativa al pase a la reserva de los coroneles que voluntariamente asistan al curso de preparación para el ascenso y los que sean declarados aptos por el Consejo Superior de Guerra.

—Concesión de cruces de San Hermenegildo a los generales de brigada señores Mulet y Sampedro y Aymat.

—Modificando el régimen de relaciones entre la Intendencia y los Cuerpos por el servicio de subsistencia y acuartelamiento.

—Autorizando la contratación por gestión directa del suministro de agua a los edificios militares en Cáceres y Vitoria.

—Expediente de libertad condicional a favor de varios reclusos.

—Cesión de barracones a algunos Ayuntamientos.

—Concediendo el empleo de cabo al soldado de Zapadores Julián Peñalver, que resultó herido de gravedad a consecuencia de la explosión de una bomba cuando se hallaba prestando servicio.

—Proponiendo que sean declarados de guerra los sucesos registrados el 27 de diciembre último en Cabo Juby.

—A propuesta del ministro de Hacienda se acordó desistir de proseguir los litigios que el Banco de Vizcaya incoó en el extranjero por órdenes ministeriales.

—También acordó, a su propuesta, denegar la reclamación de Salvador Navarro Cruz contra acuerdo de la Dirección de la Deuda.

Ampliación del Consejo LO DICHO POR EL MINISTRO DE INDUSTRIA

Los ministros se esforzaron en asegurar que nada habían tratado de política ni del discurso del señor Martínez Barrio.

El ministro de Industria y Comercio dijo a los periodistas que el decreto relativo al contingente de huevos significa que dicho contingente, que se establecía para un semestre, se hace para un año, prohibiendo la importación de huevos congelados y en polvo.

Añadió que el proyecto relacionado con el problema de la industria hullera había ocupado gran parte de la sesión.

Se han aprobado las bases—dijo— que tienden a ordenar la producción y el consumo y la venta, y al mismo tiempo se conceden auxilios para regular todo el problema hullero.

PROYECTOS APLAZADOS

Dijo también el ministro de Industria y Comercio que no había tenido tiempo de dar cuenta del proyecto de protección a la industria cinematográfica ni del relativo al alumbramiento de aguas subterráneas.

TAMBIEN SE TRATO DE LA REFORMA DEL ESTADO

Según referencias de algunos ministros también se trató en el Consejo de hoy de una reforma del Estado, que afecta a todos los Ministerios.

Se nombró una comisión técnica integrada por las más destacadas personas de cada Ministerio, para que redacte por separado una ponencia que sirva de base al anteproyecto de reorganización de dicho ministerio, siendo elevado al titular para que lo estudie y modifique.

LA MODIFICACION DEL ESTADO MAYOR

Otro de los asuntos tratados en el Consejo de hoy fué la modificación del Estado Mayor Central.

Se aumenta un general de brigada y otro divisionario.

Se crean dos secciones, al mando de dos generales de brigada: una, tendrá como función principal la preparación extraordinaria de soldados y oficiales y la otra entenderá del Ejército en tiempo de paz y de guerra.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

TEATRO CIRCO

Grandes Espectáculos

RAMBAL

TARDE, a las seis y media
 NOCHE, a las diez y media
GRANDIOSO ESTRENO
 RAMBAL PRESENTA
 la portentosa obra a gran espectáculo

¡Volga! ¡Volga!

Según el maravilloso poema ruso «Stenka Racine»

Mañana, jueves,

EL CARNET DEL DIABLO

CITOLAX

El mejor laxante. - Cura el estreñimiento. - Venta en Farmacias. - Con este anuncio pida muestra gratuita en Farmacia Ríos

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general
 Director: MARIO VICENTE

Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación
 No se cobra hasta estar curado. — Consulta, de once a una y cinco a siete

PLAZA DEL PILAR, 26 (esquina Alfonso I).—TELEFONO 28-46

DESPUES DE LOS DISCURSOS

La actitud de Martínez Barrio causa disgusto entre los radicales

Se asegura que el expresidente del Consejo provocará una escisión y que constituirá un partido en unión de Sánchez Román y Gordón Ordás

LO QUE OPINA EL SEÑOR MAURA

MADRID. — Interrogado don Miguel Maura acerca de la impresión que le habían producido los discursos de los señores Martínez Barrio y Azaña, dijo que el discurso del primero le había parecido muy interesante, claro y preciso.

Respecto al discurso del señor Azaña lo consideró muy interesante.

Agregó que el discurso del señor Martínez Barrio producirá efecto a corto plazo, cosa que ha ocurrido siempre con las declaraciones o discursos del expresidente del Consejo.

Se refería el señor Maura a las declaraciones hechas por Martínez Barrio a un redactor de "Blanco y Negro", que motivaron la pasada crisis.

Al despedirse de los periodistas el señor Maura les manifestó que en plazo breve habría cambios en las cosas.

MANIFESTACIONES DE GIL ROBLES

El señor Gil Robles fué preguntado por los periodistas acerca del momento político.

Al referirse los informadores a la constitución del partido de izquierdas republicanas y al discurso de Martínez Barrio, dijo el jefe de la minoría Popular Agraria:

—De estos asuntos se tratará en el Parlamento, y creo que se planteará el oportuno debate político. No me parece que será una cosa inmediata, porque no me parece que tengan interés en llevarlo rápidamente.

Después los periodistas se refirieron a los actos que celebrarán en El Escorial los socialistas y las juventudes de Acción Popular.

El señor Gil Robles dijo que el acto de Acción Popular se celebraría el día 22, y el de los socialistas el día 8, y que el Poder público hacía bien en garantizar el orden en dichos actos, porque ésa es su misión.

¿ESCISION EN EL PARTIDO RADICAL?

Ha causado hondo disgusto entre los radicales la actitud adoptada por el señor Martínez Barrio en su discurso de Sevilla.

Se espera que este disgusto se manifieste claramente en la reunión que celebrará mañana la minoría radical, reunión a la que asistirá el señor Lerroux, los ministros radicales y, posiblemente, el señor Martínez Barrio.

Asista o no el señor Lerroux, la minoría manifestará su criterio en este asunto.

En los pasillos de la Cámara destacados elementos radicales manifestaban su desagrado por el discurso de Martínez Barrio. Se le dirigían duras censuras, ya que con la actitud adoptada por el expresidente del Consejo queda patente la escisión provocada en el partido radical.

Aseguraban algunos diputados que en el caso de producirse esta escisión no seguirían al señor Martínez Barrio más de veinte diputados.

Añadían que el partido radical no cambiará de orientación política, por ser la que actualmente mantiene la más beneficiosa para la República.

También se asegura que el señor Martínez Barrio creará un partido republicano en unión de los señores Sánchez Román y Gordón Ordás.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Interrogado el señor Lerroux acerca de si pensaba presidir mañana la reunión de la minoría radical dijo que no asistiría a la reunión, pero que presidiría el banquete que se celebrará inmediatamente después, en el que se reunirá el Comité ejecutivo del partido.

Un periodista le preguntó si trataría la minoría radical del discurso pronunciado por el señor Martínez Barrio.

—¿Para qué? — dijo el señor Lerroux. — Creo que no hay necesidad. Lo mismo el señor Martínez Barrio que otros diputados tiene derecho a la libertad de exponer públicamente su opinión. Nada ha dicho contra el Estado, no ha agraviado a sus hombres representativos. Si el discurso contuviera algo heterodoxo no sería la minoría parlamentaria quien tendría que adoptar resolución. El señor Martínez Barrio es lo suficientemente digno y caballeroso para saber que en esos casos quien debe adoptarla es el interesado.

Desde luego — continuó diciendo — se equivocan quienes creen que pueden encontrar en mí materia para nada que signifique resquebrajadura del partido radical.

—¿Y sobre el discurso de Azaña? — le preguntaron.

—Desde el puesto que ocupo — contestó — no pueden entablarse polémicas, y mucho menos teniendo que descender lo que yo tendría que descender para ponerme al nivel de quien ha hablado.

—¿No se proponía usted — dijo un periodista — hablar al leer en la Cámara el proyecto de restablecimiento de la pena de muerte?

—No pensé nunca en hacerlo — respondió —. El proyecto es del ministro de Justicia, que será quien lleve la voz del Gobierno. Mi pensamiento es bien claro: soy enemigo de la pena de muerte, pero hasta el límite que permita la defensa de la seguridad del Estado.

Interrogado acerca de si podía decir algo de la reunión de la Junta permanente de Estado, celebrada hoy, contestó:

—Ha sido consecuencia de la iniciativa del señor Madariaga. Se trata de la Junta formada por elementos culturales y gente joven preparada para promover al Gobierno propuesta sobre la reforma de la Administración pública para que el Gobierno la estudie, y si la considera aceptable la convierta en decretos o proyectos de ley. Presidirá dicha Comisión el señor Madariaga.

PARECE QUE NO TENDRA CONSECUENCIAS LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Contra lo que se venía anunciando en relación con la reunión de la minoría radical, no tendrá la trascendencia ni las consecuencias que se decía.

La reunión será presidida por el señor Guerra del Río.

Aunque algunos diputados tenían el propósito de plantear una cuestión relacionada con el discurso del señor Martínez Barrio, predominó el criterio de que la minoría no tiene facultades para entender en cuestiones de disciplina, sino únicamente sobre la actuación parlamentaria.

Por consecuencia, si se trataba de plantear cualquier discusión sobre el asunto la cortarían la presidencia.

TAL VEZ TRATARA DEL ASUNTO EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO

En la reunión del Comité Ejecutivo del partido radical es posible que se trate del asunto relacionado con el discurso del señor Martínez Barrio.

Se tratarán cuestiones relativas a la disciplina del partido.

Según dijeron algunos diputados, dejarán de tomar parte en la votación sobre aplicación de la "guillotina" al proyecto de haberes al clero unos veinte miembros de la minoría radical.

EL PROYECTO LEIDO EN LA CAMARA

Se establecen penas que van desde prisión menor a muerte

Castigándose el empleo de explosivos, su fabricación y tenencia y los atracos a mano armada.-La ley estará en vigor un año

LA PENA DE MUERTE

MADRID. — El proyecto restableciendo la pena de muerte, leído por el ministro de Justicia, dispone:

Que quienes con propósito de perturbar el orden público o atemorizar a la población empleando sustancias explosivas o inflamables u otro medio capaz de producir grave daño o accidentes ferroviarios, serán castigados con la pena de reclusión mayor o muerte, cuando resultaren muertos o heridos.

Con la de reclusión mayor si hubiere riesgo para personas o se ocasionaran daños de importancia.

Con la de presidio mayor o menor en cualquier otro caso.

Quienes sin autorización fabriquen, tengan o transporten materias u objetos apropiados para cometer los delitos señalados, serán castigados con la pena de presidio mayor o menor.

Quienes sin inducción directa a otro en la ejecución del delito provocase públicamente a comentarlo o hicieran apología del mismo, se les aplicará la pena de prisión menor.

Quienes hubieren formado parte o intervinieran en la conspiración que tuviese por objeto cometer estos delitos, serán castigados con la pena de prisión menor.

El robo con violencia e intimidación en las personas ejecutado por dos o más malhechores, cuando alguno llevare armas y resultasen muertos.

El delito frustrado se equipara al consumado, teniendo en cuenta la alarma producida, los antecedentes de los delincuentes y demás circunstancias del hecho.

Corresponderá a los Tribunales de Derecho la aplicación de este decreto, salvo en los casos que correspondan a los Tribunales especiales cuando sean declarados los estados de alarma o prevención conforme a las disposiciones de la ley de Orden público.

Si los procesados no designaran abogado defensor se nombrará un letrado que lleve más de diez años de ejercicio y que pague cuota igual o superior a la fijada.

Para la aplicación de las penas los Tribunales podrán proceder con arreglo a su arbitrio dentro de los términos legales.

La vigente ley estará en vigor solamente un año, siendo prorrogable.

ORTOPEDIA PRESERVATIVOS

Plaza de San Roque, N.º 1 (junto a Valenzuela)

TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono 4050

Servicio permanente día y noche

Enfermedades de la piel
Dr. Lambán Falcón
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Coso, 132 duplicado

¿AGITACION EN IFNI Y CABO JUBY?

Se habla de un vapor alemán con contrabando de armas destinado a los rebeldes

Lo que dicen el ministro de la Guerra y el director de Colonias.-Salen fuerzas con dirección a Cabo Juby

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

MADRID. — Preguntado el ministro de la Guerra sobre qué había de verdad en la referencia de un periódico relativa al envío de material de guerra a Ifni, destinado a los ebeles de aquella zona, contestó:

—Nada sé de esas operaciones, aparte de que Ifni depende de la Dirección General de Marruecos.

Terminó diciendo que la visita del señor Malvy a España nada tiene que ver con nuestra política en aquella zona.

LO QUE DICE EL DIRECTOR DE MARRUECOS Y COLONIAS

El director de Marruecos y Colonias, señor Alvarez Buylla, fué preguntado por los periodistas respecto al contrabando de armas en Ifni y preparativos belicosos en Cabo Juby. Manifestó que la primera noticia no es cierta, porque de ocurrir algo en

Ifni ya lo sabría, ya que con dicha plaza se tiene comunicación diaria.

Respecto a los preparativos en Cabo Juby, aunque no podía hablar con seguridad, casi podía afirmar que la noticia era inexacta.

EN PARIS NO DESMIENTEN LA NOTICIA

PARIS. — En los Centros oficiales no se ha desmentido ni confirmado la información de "Paris Soir", según la cual un vapor alemán había zarpado del puerto de Rotterdam con dirección a Ifni, llevando un cargamento de armas destinadas a las tribus rebeldes que luchan en aquella zona.

FUERZAS A CABO JUBY

CADIZ. — Han embarcado con dirección a Cabo Juby fuerzas de la Armada y material de aviación al mando del capitán don Francisco Martínez.

PUGNA SOCIAL

Los patronos panaderos madrileños publican un manifiesto de protesta

Sigue sin resolverse el conflicto metalúrgico.-La explosión de ocho bombas deja a Valencia sin luz.-En Málaga y Granada continúa la detención de pistoleros.-Los mineros de Mieres se declaran en huelga.-Una procesión disuelta a garrotazos

CONTINUA EL PLEITO METALURGICO

MADRID. — El Comité de huelga del Sindicato metalúrgico ha recibido una propuesta del delegado provincial de Trabajo, que contiene una fórmula para solucionar el conflicto.

Los representantes obreros han acogido la fórmula con simpatía, pero no la han podido aceptar en espera de la resolución que adopten los obreros en un referendum a que será sometida en una asamblea.

PROTESTA DE LOS PATRONOS PANADEROS

MADRID. — La Federación de patronos panaderos ha publicado un manifiesto protestando de las agresiones de que son objeto los patronos, señalando la circunstancia de impunidad en que suelen quedar estos actos.

También se quejan de que se tienen excesivas contemplaciones con los elementos perturbadores del orden.

EXPLOSION DE UN PETARDO

MAHON. — En la puerta del Circulo Católico del pueblo de San Luis hizo explosión un petardo, causando grandes destrozos y la consiguiente alarma.

PISTOLEROS DETENIDOS

GRANADA. — Lo Policía ha detenido en la carretera de Jaén a Miguel Luna uno de los nuevos presos que se fugaron de la cárcel en la que estaba condenado por haber intervenido en el incendio de una iglesia.

MAS MALEANTES DETENIDOS

MALAGA. — La Policía y la Benemérita, prosiguiendo la persecución de terroristas, han detenido a tres individuos.

Sobre estas detenciones se guarda en los Centros oficiales gran reserva.

Se ha sabido que el detenido Mario Coronado, con motivo del atentado contra los Algabefios, ha hecho interesantes declaraciones delatando a José Siliceo como uno de los jefes de la banda.

Parece que este detenido fué quien asesinó al guardia Martínez.

ATRACO EN UNA TIENDA

MALAGA. — En un establecimiento de comestibles de la plaza de Mamelí penetraron dos individuos, pistola en mano, obligando al dueño a entregarles el dinero. Los atracadores se llevaron cuarenta pesetas, dándose a la fuga.

LA HUELGA EN LA UNION NAVAL DE LEVANTE

VALENCIA. — Continúa la huelga en la Unión Naval de Levante. Ante el juez declaró el capataz y los obreros, relatando la forma en que se produjo el suceso de ayer.

VALENCIA A OSCURAS

VALENCIA. — Entre las estaciones de Arcana y Hart hicieron explosión ocho bombas, cortando el tendido de la línea eléctrica, por lo cual la ciudad ha quedado a oscuras.

HUELGA EN MIERES

OVIEDO. — Se han declarado en huelga los mineros de Mieres, Allar y Turón, secundando la protesta contra la detención de algunos elementos comunistas y socialistas.

La huelga tiene carácter pacífico.

UN PUEBLO AMOTINADO

BADAJOS. — Se reciben noticias de que los vecinos de la calle de la Serena se amotinaron en la plaza del Pueblo, para oponerse a que la Guardia civil trasladase a la cárcel del partido a unos detenidos.

DISULVEN A GARROTAZOS UNA PROCESION

GRAZALEMA. — En la aldea de Benamahama, de este término municipal, un grupo de mujeres sacó procesionalmente una imagen de Jesús, sin tener para ello permiso de la autoridad.

Un grupo de obreros protestó contra la procesión. Al encontrarse con ésta se destacaron dos individuos armados de garrotes que destruyeron la imagen y causaron lesiones a dos mujeres.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

FUE SUICIDIO

BARCELONA. — Según el dictamen emitido por los médicos forenses que practicaron la autopsia al cadáver del ordenanza de la Banva Arnús, parece que se trata de un suicidio.

La herida que presentaba en la sien fué producida por un disparo a quemarropa.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SELVAS

BARCELONA. — El señor Selvas ha manifestado a los periodistas que había cambiado impresiones con el subsecretario de Gobernación, señor Benzo, sobre los asuntos a tratar en la próxima reunión de la Junta de Seguridad.

Añadió que esta mañana el señor Benzo había conferenciado con el Comisario general de Orden público.

DESPUES DEL INCENDIO DE LA TUMBA DE MACIÀ

BARCELONA. — Se ha ha declarado concluso el sumario instruido con motivo del incendio de la tumba de Macià.

No aparece ningún procesado.

DICE EL SEÑO RCOMPANYS

BARCELONA. — El señor Companys dijo a los periodistas que había conferenciado con los jefes de minoría del Parlamento catalán y con el consejero de Hacienda de la Generalidad.

Comentó los discursos de los señores Azaña y Martínez Barrio, diciendo que falta la adhesión de muchas personalidades a la izquierda republicana.

—El discurso de Martínez Barrio —agregó— muy bien. El de Azaña, magnífico.

Los periodistas solicitaron su opinión sobre la designación de tribunal especial para juzgar a los atracadores últimamente detenidos.

El señor Companys dijo que le parecía bien.

SE BUSCA AL JEFE DE UNA BANDA DE ATRACADORES

BARCELONA. — A raíz de las últimas detenciones de atracadores la Policía supo que uno de los llamados "coche fantasma" se hallaba en una casa aislada de la barriada de Hort.

Se practicó un registro en la citada casa, sin resultado positivo.

Se supo después que el coche pertenecía a una banda capitaneada por un individuo apodado "El Chino", y que en los días en que no se realizaban atracos trabajaba como "taxi" en la barriada de Hospitalet, para despistar.

La Policía ha sabido que este coche fué adquirido en una casa de venta a plazos, hace poco más de un mes.

Después del descubrimiento de la banda de atracadores el comprador devolvió el coche, diciendo que no tenía trabajo y que prefería perder las 1.000 pesetas que había entregado a cuenta, que continuar teniendo el coche.

Las señas del chófer coinciden con las del jefe de la banda, apodado "El Chino", a quien busca la Policía.

HOMENAJE A LA CIUDAD DE TOLEDO YANQUI

TOLEDO. — El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, acordando un homenaje al Toledo yanqui.

Se propuso conceder la medalla de oro de la ciudad a Toledo, de Ohio, y que se le dedique una calle.

Todas las minorías se adhirieron a la propuesta del alcalde.

Se enviaron mensajes de saludo al presidente de los Estados Unidos, al gobernador del Estado de Ohio y al embajador de los Estados Unidos en Madrid.

Una comisión del Toledo yanqui visitará Toledo, donde se le preparan grandes fiestas.

Al terminarse la sesión se envió un cable a la ciudad de Toledo, del

Se prepara un complot revolucionario contra el Gobierno del Uruguay.-La actuación de los elementos terroristas en La Habana.-Un incidente en la fábrica militar de Trubia

Estado de Ohio, dando cuenta de los acuerdos adoptados.

UN INCIDENTE EN LA FABRICA D ETRUBIA

OVIEDO. — Comunican de Trubia que esta tarde ha ocurrido un incidente en uno de los talleres de la fábrica militar, donde un grupo de obreros se negaron a realizar la labor mandada por el jefe de taller, por entender que dicho trabajo no correspondía a la categoría en que están clasificados.

El capitán encargado del taller no accedió a la petición de los obreros respecto al aumento de jornales, y dió orden de que continuasen el trabajo.

Los obreros, entonces, iniciaron la huelga de brazos caídos.

A las diez de la noche salieron de la fábrica sin provocar incidentes.

Dado el malestar reinante entre los obreros se teme que, como ya lo tiene anunciado, el día 12 irán a la huelga si no se les abonan los jornales que se les adeudan.

EL PARO EN LA CUENCA MINERA

OVIEDO. — El gobernador, refiriéndose al conflicto de Mieres, Turón y otros puntos de la cuenca minera dijo que transcurrían pacíficamente.

CONTINUA LA ACCIO NDE LOS ELEMENTOS TERRORISTAS

LA HABANA. — Por la mañana han estallado cuatro bombas en esta capital.

Como si hubiera sido una señal convenida partieron disparos de distintos puntos de la ciudad, resultando dos personas heridas cerca del edificio de la Compañía Telefónica Cubana.

BANCO ASALTADO

LA HABANA. — Cinco bandidos, armados de fusiles ametralladoras, asaltaron la sucursal del Banco del Canadá, situada en el distrito Vedado.

Se apoderaron de diez mil dólares, dándose a la fuga.

EL CIERRE DE LAS MINAS DE CARBON

CHICAGO. — Hoy han cerrado la tercera parte, aproximadamente de las minas de carbón de Illinois.

Se trata de un "lock-out" como protesta contra la orden del general Johnson, que instituyó la jornada de siete horas.

Según las Compañías el cierre temporal de las minas es cosa corriente cuando hay exceso de producción.

PARA CONMEMORAR LA ANEXION DEL FIUME

ROMA. — El Comité Decenal ha organizado varias manifestaciones para conmemorar la anexión de Fiume.

APARECEN LOS RESTOS DE UN MONSTRUO MARINO

EL CAIRO. — El mar ha arrojado a la costa, a 28 kilómetros de Port Said, los restos de un monstruo marino que pesa quince toneladas, perteneciente a una especie desconocida hasta ahora en el Mediterráneo.

EL BARON LAUSSAHZ ES INOCENTE

LILLE. — El barón Laussahz, detenido como complicado en el asesinato del magistrado Prince, parece que ha podido demostrar que es ajeno al asunto.

EL GOBIERNO TURCO CONCEDE LA EXTRADICION DEL BANQUERO INSULL

WASHINGTON. — El embajador de los Estados Unidos en Ankara comunica que el Gobierno turco ha concedido la extradición del banquero Insull, que ha quedado a disposición del embajador yanqui.

SE PREPARA UN COMplot REVOLUCIONARIO

MONTEVIDEO. — Se han practi-

cado numerosas detenciones, incluso de miembros destacados del Ejército, que parece preparaban un complot contra el Gobierno. Todos son personas muy conocidas.

EL EQUIPO PERUANO DE FUTBOL SE RETIRA DEL CAMPEONATO DEL MUNDO

RIO JANEIRO. — El equipo nacional de fútbol del Perú ha sido eliminado del campeonato internacional por no haberse presentado en esta capital para contender con el equipo representativo del Brasil.

LOS NACIONALISTAS NO QUIEREN FUSIONARSE CON EL PARTIDO A B C

LA HABANA. — Los jefes del partido nacionalista han decidido negarse a aceptar la invitación para fusionarse con el partido A B C.

Los nacionalistas están dispuestos a colaborar en un Gobierno bajo la presidencia de Mendieta por un período de tres años.

SEGUN EL GOBIERNO, EL COMplot CARECE DE IMPORTANCIA

MONTEVIDEO. — El ministro del Interior, refiriéndose al complot, ha manifestado que carece de importancia, pero que las autoridades han adoptado severas medidas por si llegara a estallar.

LA SITUACION EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES. — Se han practicado numerosas detenciones de elementos que parece preparaban un movimiento revolucionario. Figuran entre los detenidos bastantes militares.

Se asegura que grupos de pequeños comerciantes habian hecho circular el rumor de que se preparaba un movimiento revolucionario con objeto de conseguir una rebaja en los impuestos.

CON ASISTENCIA DE TRESCIENTAS MIL PERSONAS

Se ha celebrado la solemne canonización de Dom Bosco

RITUAL CEREMONIOSO

CIUDAD DEL VATICANO. — Cerca de trescientas mil personas, la mitad de ellas peregrinos y turistas extranjeros, han asistido esta mañana a la solemne canonización de Dom Bosco, llenando la basílica y gran parte de la plaza.

Por primera vez en el Año Santo la fastuosa procesión que acompañaba al Papa salió por la Puerta de Bronce, y entre las aclamaciones que la multitud dirigía al Papa recorrió la base de la gradinata de la basílica, entrando luego en ésta por el portal mayor.

En las tribunas especiales se hallaban el príncipe Humberto, los reyes de Siam, numerosos príncipes alemanes y austriacos; el ex príncipe don Alfonso de Borbón y consorte, la familia del Pontífice, los parientes del santo, el Cuerpo diplomático, el presidente del Senado, el presidente de la Academia de Italia, representantes del partido fascista, del patriótico y de la nobleza romana y multitud de otras personalidades.

El príncipe heredero, que vestía uniforme de gala de general e iba acompañado de su séquito, fué recibido con honores militares y litúrgicos, y su paso con su cortejo particular a través de la nave central fué saludado por la inmensa multitud de fieles con prolongados aplausos. La ceremonia de la canonización

se efectuó con el rito acostumbrado, y, una vez terminada, el Papa proclamó santo a Dom Bosco.

La Capilla Pontificia entonó el nuevo "Te Deum", del maestro Peris, que dirigía personalmente, siendo una misa compuesta para el jubileo.

En la homilía del nuevo santo, que pronunció el Pontífice, hizo resaltar su juventud, de la que sacó consuelo y estímulo, sus estudios y su beatífica vida de los años últimos. El Papa, entre otras cosas, realizó como el santo concibió y realizó el programa de educación de los jóvenes, enseñando la ciencia y las disciplinas humanas, pero sin descuidar las verdades sobrenaturales divinas. Tal programa fué confiado a la numerosísima familia salesiana, encargada también de llevar a tantos pueblos, sumidos en tinieblas y errores, la luz del Evangelio y de la civilización cristiana.

El Papa exhortó a los fieles a inspirarse en el nuevo santo y a imitarle, para obtener aquella victoria del espíritu que Cristo aportó a la Humanidad con su Redención.

Siguió la tradicional ceremonia de las oblationes al Pontífice, en la que el Papa salió del templo en la silla gestatoria, siendo saludado con nuevas y calurosas aclamaciones.

El príncipe Humberto, con los soberanos de Siam, asistió desde uno de los balcones de la mayordomía a la ceremonia final de la bendición, que desde la tribuna central de la basílica dió Pio XI "urbi et orbe".

A pesar de la lluvia, que comenzó poco antes de la aparición del Papa en la tribuna, la multitud que llenaba la plaza no se disgregó y recibió, de rodillas, la bendición, tributando luego al jefe de la Cristianidad grandiosas aclamaciones.

CEREMONIA-HOMENAJE A DOM BOSCO

ROMA. — En el Campidoglio ha tenido lugar una ceremonia-homenaje a San Juan Bosco, con asistencia de Mussolini, ministros, prelados y numerosísimo público.

Pronunció un discurso el cuadraviviro César María de Vecchi, quien recordó los humildes orígenes del santo, que durante su vida puso su fervor y su fe al servicio de la educación de la juventud. El orador dijo que Dom Bosco sirvió siempre al Estado y a la Iglesia, siendo el más italiano entre los santos y el más santo de los italianos.

Al terminar la ceremonia, Mussolini fué objeto de una gran ovación.

Las opiniones expuestas en los artículos firmados responden siempre al criterio de sus autores y no suponen la identificación del periódico con las ideas expuestas, aun cuando en ocasiones, sean coincidentes

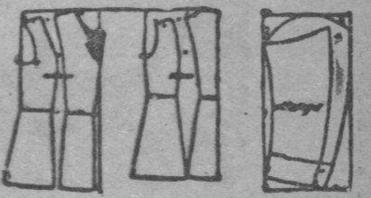
ACADEMIA

Central de Corte y Confección

inventora PILAR FERRER

Profesora: D.ª Antonia Clemente

En esta acreditada ACADEMIA es donde se da enseñanza más completa por la exactitud del corte y esmerada confección; toda alumna puede cortar y confeccionar desde el primer día, imponiéndose en la montura de toda clase de prendas y adquiriendo gusto en adornarlas.



SAN MIGUEL, núm. 14, tercero

Clases para obreras, de 6 a 8 tarde. Particulares especiales para el estudio de profesoras en este arte.

UNA SECCION

única, exclusiva,
estudiando modelos de trajes
para niño desde
hace muchos
años, en

Fabril Manufactura
del Vestido

Alfonso, 16. - Coso, 113

Teléfonos 4920-1052

ZARAGOZA

CERTAMEN INTERNACIONAL DE BELLEZA

ELECCION DE

“MISS ARAGON 1934”



Bellísima señorita: Emilia Gallizo Gallizo. A su hermosura une dotes de concertista de piano. Es un encanto de mujer, en la que se unen las perfecciones físicas y las condiciones de talento artístico, que le abren un brillante porvenir. Es una aspirante al título de “Miss Zaragoza”, como pudiera serlo, con legitimidad, al de “Miss Aragón”.

EL JURADO QUE HA DE FALLAR EN LAS ELECCIONES DE “MISS ZARAGOZA” Y “MISS ARAGON”

Este estará integrado por el decano del Colegio de Arquitectos, por el académico de Bellas Artes don José Galiay, por la gran pianista Pilar Bayona, el pintor y profesor don Francisco Cidón, la distinguida modista doña Pilar Loscos, el director interino de LA VOZ DE ARAGON

y un redactor de este diario, que actuará de secretario.

Los organizadores del concurso agradecen a las relevantes personas, de tanta significación artística como social, su amabilidad al aceptar la designación.

LAS DOS GRANDES FUNCIONES DE GALA EN EL PRINCIPAL

Ha sido muy bien recibido en la sociedad zaragozana el anuncio de

las funciones de gala que con motivo de la proclamación de “Miss Aragón” se celebrarán el domingo próximo en el teatro Principal, a beneficio de las colonias escolares.

En la función de la tarde se celebrará el acto de la proclamación de “Miss Aragón” y a la de la noche concurrirán todas las bellezas a presenciar el espectáculo teatral.

En este programa figura, entre otros números de gran interés, un cuadro de Jota con las más famosas figuras.

TELON ANUNCIADOR

Ha llamado poderosamente la atención el telón anunciador de los certámenes de belleza que ha sido colocado en la calle de Alfonso.

El telón está admirablemente decorado por el notabilísimo pintor Bermudo.

Felicitemos al artista.

EN OBSEQUIO...

La Empresa de la plaza de toros ha puesto a disposición de los organizadores tres palcos para las “misses”.

Estas llegarán a la plaza momentos antes de la corrida. Los palcos estarán adornados por la Empresa, que quiere sumarse al homenaje a las bellísimas señoritas que interverán en el certamen.

En nombre de éstas damos las gracias a don Celestino Martín.

EL SABADO PROXIMO LLEGARAN A ZARAGOZA LAS “MISSES” DE LAS CIUDADES ARAGONESAS

Para el sábado próximo está proyectada la llegada a nuestra ciudad de las “Misses” designadas por las más importantes poblaciones de Aragón.

Todas ellas se hospedarán en el Gran Hotel.

Después de visitar LA VOZ DE ARAGON se trasladarán al Ayuntamiento, donde tendrá lugar una recepción.

ALCANIZ HOMENAJEA A SU MISS

Constantemente está recibiendo el homenaje de sus paisanos la bellísima señorita Blasa Bardavío “Miss Alcañiz”, que con su modestia ejemplar los recibe sin envanecerse lo más mínimo.

Alcañiz hace justicia a la señorita designada por el Jurado para representar a su ciudad, y merecedora de todo homenaje, tanto por su belleza como por sus cualidades morales.

LA ELECCION DE “MISS EJEJA DE LOS CABALLEROS”

Con entusiasmo indescriptible se llevó a cabo en esta bella ciudad la elección de “Miss Ejeja”, el domingo de Pascua.

El salón de fiestas del Círculo de Instrucción y Recreo, amablemente cedido por su Junta directiva, estaba atestado de público.

A las nueve y media de la noche dió comienzo la fiesta con un gran baile de sociedad, amenizado por la banda municipal, que tan admirablemente dirige el maestro don Emilio Lozano, siendo muy aplaudida a la terminación de cada ballable.

Sería próximamente la una de la madrugada cuando apareció en el salón de fiestas del Círculo de Instrucción y Recreo el Jurado nombrado para la elección, que fué recibido con una frenética ovación.

Seguidamente hizo uso de la palabra, como presidente del Jurado, nuestro entrañable amigo y gran entusiasta de LA VOZ DE ARAGON don Ignacio Vicente Abad, culto maestro nacional, quien, con hermosas frases, dió a conocer el motivo e importancia del acto, haciendo resaltar la hermosura de la mujer ejeana, siendo acogidas sus palabras con grandes ovaciones del auditorio que llenaba por entero el espacioso salón.

Explicó también el señor Vicente Abad la difícil misión que les había sido encomendada, pero no obstante



Siluetta distinguida, rostro de líneas clásicas, distinción singular, juventud y encanto. He ahí a “Miss Caspe”, designada entre el núcleo de bellísimas mujeres que hay en estas horas, como siempre las hubo, entre las caspoltinas. Ana María Baringo Serrano es la representante legítima de tantas bellezas. Los que la designaron tienen de ella los más elevados conceptos: El de la belleza prestigiada por la distinción y el de una ejemplaridad de espíritu peculiar a las personas de selección.

había sido ya elegida, después de gran deliberación, la belleza que ha de representar a Ejeja, cuyo nombre de la agraciada iba a decir en seguida. Al terminar estas palabras se produjo un gran silencio en el público, que deseaba saber el fallo del Jurado.

Don Ignacio Vicente dió a conocer a “Miss Ejeja”, la señorita Ascensión Armalé Lacostena. Fué acogido el

fallo del Jurado con una estruendosa ovación, que se prolongó durante buen rato.

A los acordes del himno nacional le fué impuesta la banda a “Miss Ejeja”, a quien aclamaba la inmensa concurrencia, correspondiendo ésta emocionadísima, con movimientos.

Hecho el silencio por parte del público, que no cesaba de aclamar a “Miss Ejeja”, nuestro corresponsal,



La bellísima señorita María Fuchó, imponiendo la banda de “Miss Alianza Republicana” a Angelita Laborá Gracia.



El domingo fué designada “Miss Castillo” por el Centro Instructivo de este nombre la señorita Felisa Esteban.



Una espléndida belleza aragonesa, la señorita Ascensión Armalé. Los ejeanos, hombres muy hombres y de gusto depurado para designar su "Miss", nos han dicho que vendrá la encantadora Ascensión para el concurso aragones. Bien venida la belleza ejeara.

señor Cosculluela, leyó unas cuartillas alusivas al acto, dando las gracias a todos por su asistencia a tan simpático acto.

Hecha la proclamación de "Miss Ejea", continuó el baile y el público seguía ovacionando a su belleza, la señorita Ascensión Armalé, bellísima morena de 20 años, la cual será una excelente participante en la elección de "Miss Aragón", cuyo tan preciado título, si le fuese otorgado, que hacemos votos por que así sea, sabrá ostentarlo gallardamente como pueda hacerlo cualquier mujer aragonesa. ¡Con apreciar la foto, basta!

En resumen: Una fiesta como pocas, una gran acierto del Jurado en su elección y un triunfo más que anotar para LA VOZ DE ARAGON, organizadora de este certamen.

El Jurado lo componían los señores don Ignacio Vicente, don Juan Giménez, don Mariano Cía, don Pablo Quintana, don Teodoro García y don César Gracia. A todos nuestra felicitación por su gran acierto.

Don José María Dehesa, culto médico de esta villa, en unión de los señores citados, ha cooperado con el mayor entusiasmo al mejor éxito de este gran festival.

¡Ah! Y al compañero "Telx!" trasladamos las innumerables felicitaciones que venimos recibiendo por su gran acierto en la confección de la banda de "Miss Ejea", donada por LA VOZ DE ARAGON, la que ha merecido grandes elogios.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que en ningún caso contestaremos a sus cartas ni devolveremos los originales que nos remitan. La enorme cantidad de trabajos que diariamente nos llegan hace imposible sostener correspondencia alguna.



Nos complacemos en reproducir la foto de esta bellísima morena, llamada Pascualita Algorta Gil, que por unanimidad en los componentes del Jurado fué proclamada "Miss Círculo Republicano Radical Delicias". (Foto. A. de la Barrera)

CARTA DE GRATITUD

Después de la explosión de la bomba

Don Leopoldo Navarro nos remite la siguiente carta, que muy gustosos publicamos:

"Señor director de LA VOZ DE ARAGON,

Muy señor mío: El que estas líneas le dirige, padre de Juan Ibáñez Orós, herido con motivo del suceso acaecido el 26 del próximo pasado marzo en la calle de Albareda y hospitalizado por tal causa, ante la imposibilidad material de poder corresponder a cuantas personas, amigos y entidades de Zaragoza se han interesado por el estado de salud de de mi querido hijo Juan, ruego a usted haga extensivas, por medio del periódico de su digna dirección, mis más expresivas gracias y mi eterno reconocimiento a todos, ya que en esta hora de dolor me sirve de estímulo y consuelo el saber que aún conservamos los hombres, por encima de las pasiones encontradas en la lucha social, sentimientos humanitarios e ideas generosas que lavan nuestras culpas de pobres mortales.

Igualmente, y puesto que de agradecer el buen comportamiento del prójimo se trata, sería omisión imperdonable no mencionar al ilustre doctor don Luis Pérez Serrano y ayudantes por el celo y altruismo demostrados tanto en la curación de las heridas como en prodigar ánimos y esperanzas a todos en los momentos de tribulación y angustia.

Favor que espera merecer de usted, señor director, su afectísimo s. s., q. e. s. m., Leopoldo Navarro".

LOS PERROS SIN BOZAL

Un hombre mordido por un perro

En la carretera de El Burgo fué mordido por un perro Gregorio San Juan Cebollada, de 47 años de edad, casado, jornalero, con domicilio en la calle de Boggiero, número 96.

En la Casa de Socorro fué curado de herida contusa en el tercio medio de la pierna derecha, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Gran fiesta en el Monumental Cinema para la elección de "Miss Zaragoza"

Dará comienzo a las diez y media de la noche

ORDEN DEL ESPECTACULO

- 1.º NOTICIARIO.
- 2.º La superproducción de la "Ufa" BOMBAS EN MONTECARLO, por los formidables artistas Kate de Nagy y Jean Murat.
- DESCANSO
- 3.º Actuación de la admirable orquestina LOS MIRECKY, que interpretará escogidas piezas de concierto. (Los componentes de la misma vestirán el traje típico ruso).
- 4.º Lectura de unas cuartillas por el secretario del Jurado.
- 5.º Presentación y desfile ante el Jurado y el público de las señoritas concursantes. (Seguidamente el Jurado se retirará a deliberar).
- 6.º Actuación de los excéntricos humoristas-parodistas-musicales, los reyes de la gracia FERPI y ARIS. (Los tontos más tontos de todos los tontos del mundo).
- 7.º Actuación del famoso saxofonista AQUILINO, acompañado a la guitarra por el estupendo concertista PEPE, de Zaragoza.
- 8.º Presentación de la señorita que haya sido elegida por el Jurado MISS ZARAGOZA, e imposición de la banda por uno de los organizadores de la fiesta.

SANTOLEA

Sigue sin resolver su angustiosa situación

A pesar de las reiteradas súplicas elevadas por el vecindario del pueblo de Santolea a los Poderes públicos, sigue sin resolver su angustiosa situación.

Desde que el pantano entró en funciones las aguas del embalse ocasionan cuantiosos perjuicios en los campos y viviendas del sufrido pueblo aragonés, sin que hasta la fecha se haya hecho nada por evitar los daños ni mucho menos por compensar económicamente a los pacientes vecinos que ven cómo es llegado el instante de emigrar a otras tierras menos ingratas por culpa de quienes han demostrado una manifiesta incapacidad en la resolución de problemas harto fáciles, como es éste de preveer contingencias desastrosas que a la larga se han trocado en de vida o muerte para un puñado de

ciudadanos dignos de más consideración.

La difícil situación del vecindario de Santolea ha llegado al extremo de temer una catástrofe que pondrá en peligro de muerte la existencia de centenares de personas.

Varios vecinos, al comprobar que en sus viviendas han aparecido grietas como consecuencia del embalse, han solicitado los servicios del albañil de la localidad, el cual, previa autorización del juez municipal, ha ordenado desalojar algunos edificios por amenazar ruina inminente. Los vecinos perjudicados se han dirigido a la Dirección técnica de la Confederación en el sentido de que se expropié rápidamente todo el inmueble en ruinas, compensando económicamente a los propietarios de la

pérdida que para ellos representa el verse privados de vivienda.

Creemos que los Poderes públicos atenderán debidamente las justísimas demandas de los vecinos de Santolea, pues los más primordiales sentimientos de justicia y humanitarismo así lo reclaman.

No es humano que, sin culpa, sin haberlo pedido, solicitado ni merecido, se vean varias familias sumidas en la miseria.

La Comisión nombrada al efecto está realizando activas gestiones para aliviar la angustiosa situación del vecindario.

CAMIONES



NUEVOS MODELOS 1934

BISCOS

PASEO PAMPONA, 13 - Teléfono 4359

EN EL EXPRESO

Llegó anoche el subsecretario de Gobernación

En el expreso de esta madrugada ha llegado a Zaragoza el subsecretario de Gobernación, don Eduardo Benzo, el cual venía de Barcelona, donde ha permanecido unos días con motivo del traspaso de servicios de Orden Público a la Generalidad.

El señor Benzo fué recibido en la estación por el gobernador interino, señor Caudevilla; secretario particular, señor Porras; comisario, señor Fernández Prados, y jefe de Asalto y Seguridad, comandante señor Carroquino.

El subsecretario de Gobernación, después de descansar en Zaragoza, habrá continuado en la mañana de hoy su viaje a Madrid.

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

Sesión necrológica en memoria del académico D. Mariano Pin Novella

Para mañana, a las seis de la tarde, la Academia de Medicina ha organizado una sesión necrológica en memoria del que fué distinguido académico don Mariano Pin Novella.

El grato recuerdo que dejó en Zaragoza el señor Pin Novella hará que al acto anunciado asista un selecto y numeroso público.

ASOCIACION DE AUXILIARES DE FARMACIA

El resultado de un plebiscito para fijar su situación societaria

La Asociación de Auxiliares de Farmacia de Aragón celebró ayer un plebiscito para decidir la orientación societaria que había de darse a dicha organización.

Dió el resultado siguiente: Por que sea autónoma, 54 votos; por que pertenezca a la U. G. T., 2 votos; en blanco, 1.

Informaciones de la Ciudad y de la Provincia

VOCES

LA BANDA MUNICIPAL DE MUSICA Y LA MARCHA DE LOS TIMBALES DE LA CIUDAD

Para el domingo tenía anunciado su primer concierto público en la plaza de Castelar la Banda Municipal de Música.

El día no fué propicio a la fiesta. Fué un día lluvioso, mas, a pesar de ello, se llenaron de público los jardines que rodean el kiosco y se escuchó a la Banda con singular atención.

Hubo maestría en la ejecución del concierto y aplausos entusiastas del público que lo escuchaba.

La lluvia no consiguió deslucir el espectáculo. Había deseos de escuchar a la Banda y de aplaudirla si era merecedora de los aplausos. Demostró merecerlos, consiguiendo que el público estimase el silencio durante la interpretación, hasta sentirse molestado por las bocinas de los coches que transitaban.

Gustó la Banda en su primer concierto popular y este es aliciente grande para la superación artística de quienes la integran.

que la Banda creemos necesita. que la Banda necesita. Pedirlo creemos no levantará susceptibilidades. No se trata de subvenciones económicas ni apoyos excepcionales; se trata únicamente de algo bien modesto, de lo que no debe carecer una Agrupación de la importancia de ésta: el domingo notamos la falta de un estandarte, de una bandera, a cuya asta se anuden los trofeos si, como nosotros suponemos, los logra nuestra Banda Municipal.

Esa bandera estamos seguros que agradaría a nuestros músicos que fuera obsequio de las mujeres zaragozanas y, a ser posible, bordada por ellas mismas; pero si esta iniciativa no prendiese en nuestras gentilísimas muchachas ahí están las entidades culturales que pueden hacerlo, y si no el Ayuntamiento, que debe realizarlo.

Apenas si de tiempo en tiempo salen a la calle los timbaleros de la ciudad. Su marcha casi se ha olvidado.

Sin embargo, los timbaleros de Zaragoza, como los de Valencia y otras ciudades, interpretaban en las grandes solemnidades una música de rancia y espiritual evocación.

En la marcha de los timbaleros valencianos se inspiró ese maravilloso himno a Valencia que emocionó y entusiasma.

Los timbaleros de Zaragoza también tenían su marcha, con variaciones de Ordenanza, según precisasen a los jurados de la ciudad, al Justicia...

Esa música hace años tuvo una poco respetuosa modificación, pero en el archivo de los timbaleros debe quedar la vieja notación conservando la primitiva música.

Que la desempolven y que la Banda Municipal la adapte.

¿Quién sabe si alguno de nuestros músicos lograría encontrar en ella el motivo de altísima inspiración que halló el glorioso músico valenciano?

EXPOSICION AL PRESIDENTE DE LA COMPANIA TELEFONICA NACIONAL

Necesidad de instalar una línea telefónica que, naciendo en Zaragoza, ponga en comunicación los pueblos de la cuenca del Huerva

Ayer se nos facilitó en el palacio provincial la siguiente copia de la exposición que el presidente de la Corporación, en nombre de la Comisión Gestora pro instalación de línea telefónica en la cuenca del río Huerva y pueblos próximos a Cariñena, hace al presidente de la Compañía Telefónica Nacional de España, cumpliendo los acuerdos tomados en la asamblea celebrada en Muel el día 25 del pasado marzo.

La exposición dice así: "La necesidad de instalar una línea telefónica que naciendo en Zaragoza ponga en comunicación los pueblos de Cuarte, Santa Fe, Cadrete, María de Huerva, Botorrita, Mozota, Muel, Mezalocha, pantano de Mezalocha, Villanueva de Huerva, Fuendetodos, Tosos, Pantano de Las Torcas, Aguilón, Herrera de los Navarros, Villar de los Navarros, Vistabella, Aladrén, Paniza, Encinacorba, Aguarón y Cosuenda, cerrando circuito con la línea de Madrid, que pasa por Cariñena, es sentido por todos estos pueblos desde hace mucho tiempo; no sólo por el deseo de comunicarse con los grandes núcleos de población, sino por tratarse de una zona de población intensa, con producción característica y conocida y número de habitantes aproximado a 20.000.

El trazado de la línea, siguiendo el curso normal del Huerva, habría de atravesar, necesariamente sobre los pantanos de Mezalocha y Las Torcas, poniéndolos en comunicación indispensable para el buen servicio de los mismos. En ello está interesada la Confederación Hidrográfica del Ebro y todos los demás regantes de aguas abajo.

Los pueblos de la zona, reunidos en asamblea especialmente celebrada al efecto, con asistencia de diputados a Cortes, entidades económicas, Ayuntamientos interesados, etcétera, se desarrolló dentro del mayor entusiasmo, que ya casi es tradicional, pues los mismos Ayuntamientos reunidos ofrecieron a la Diputación la aportación de medios económicos y de otro orden para colaborar a la red provincial que se estudió.

No se ha de insistir en la importancia del servicio ni en su aspecto comercial, a todas luces remunerados por la zona que atraviesa. El disfrutar de un monopolio concedido por el Estado obliga, moralmente a llevar el teléfono al último pueblo que lo desee y esta zona, con ferrocarril de importancia, carretera de firmes especiales, producción vinícola de fama universal, una vega feraz y dos pantanos bien merece un poco de atención y sacrificio por parte de esa Compañía.

Así, pues, en nombre de todos los interesados, le ruego estudie la posibilidad económica de instalar comunicación telefónica en los pueblos que se indican, dándome cuenta de

las incidencias o dificultades del expediente para ver de orillarlas o vencerlas con la colaboración y entusiasmo de los veinte Ayuntamientos y veinte mil habitantes que lo demandan.

Zaragoza, 28 marzo 1934.—Luis Orensanz".

A FIN DE MES

Más viajes de turistas a Zaragoza

En el Sindicato de Iniciativa siguen recibiendo avisos de la llegada de diversas caravanas de turistas procedentes de diversos puntos de España y del extranjero.

Un grupo de alumnos del Circulo Politécnico de la Universidad Libre de Bruselas, llegará a esta ciudad, para seguir el viaje a Barcelona, en los últimos días de este mes.

Durante los días 14 y 15 de abril visitará Zaragoza la Agrupación Artístico-Deportiva de la Unión Eléctrica Madrileña.

En el próximo mes de mayo realizará una excursión por diversas localidades de Aragón, entre ellas Calatayud y el Monasterio de Piedra, el Centro Deportivo Gradense. En Zaragoza se detendrán sobre el 15 de mayo próximo.

De Bilbao también hay anunciada una excursión compuesta de 50 personas, que harán estancia en Zaragoza el día 20 de mayo para visitar después varias poblaciones de Cataluña.

Con motivo de la asamblea que los maestros españoles procedentes de varias provincias celebrarán estos días en Zaragoza se organiza una caravana para visitar la ciudad el día 8 del corriente, a cuyo efecto el Ayuntamiento pondrá a su disposición dos autobuses, recorriendo el itinerario marcado para este objeto por el Sindicato de Iniciativa.

PARA APLICARLE LA LEY DE VAGOS

Un vecino de pésimos antecedentes

Por estar incurso en la ley de Vagos ha sido detenido en Fuentes de Ebro, y puesto a disposición del juez, el vecino Inocencio Larrayade Gimeno, de 23 años de edad, soltero.

Este individuo tiene pésimos antecedentes, y ha cumplido condena en la cárcel de Valencia por haber intervenido en los sucesos del pasado mes de diciembre.

NOTAS DEMOGRAFICAS

NACIMIENTOS

Joaquín Marco Flor, Jesús Burillo Gracia, Julio Basanta López, Antonio Botaya Millán, Pilar Júlvez Pascual, María del Pilar Romero Vallojera.

DEFUNCIONES

Enrique Sierra, 20 años, Montaña, n.º, 288; Isabel Baldoín, 37 años, Camino del Gállego, 143; Nicolás Cubero, 4 meses, Marraco, 6; Alejandra Serrano, 73 años, Colón, 17; Manuel Marín, 5 meses, Marcelino Domingo, 2; Silvestra Planillas, 82 años, Hospital civil; José Puig, 65 años, idem; Raúl Novoa, 10 meses, Casablanca, 89; Jorge Lorenzo, 24 años, Moncayo, 18; D. nato Buj, 58 años, Democracia, 151.

FIESTAS Y VELADAS

DESPUES DE LA ELECCION DE "MISS CASTILLO"

El último domingo por la noche, en los amplios salones del Circulo del Castillo, se celebró una magnífica fiesta para proceder a la elección de "Miss Castillo", que ha de tomar parte en el concurso que organiza LA VOZ DE ARAGON para designar "Miss Zaragoza" en el Monumental Cinema.

Merece hacerse resaltar la brillantez de la fiesta de este Circulo, hallándose el salón de fiestas profusamente iluminado y decorado, dando a la fiesta un colorido de alegría poco común. El Sexteto Jazz fué el encargado de amenizarla, actuando formidablemente durante toda la noche.

Entre la nutridísima asistencia del bello sexo pudimos anotar las gentiles y encantadoras damitas siguientes:

Carmencita Trigo, Amalia Beque, Pilarín Zueco, Mari Tere Ibáñez, Elísín y Merceditas López, Rosarito y Pilarín Pina, Guadalupe Enguita, Luisita Morales, Rosarito Vicente, Pilarín Estella, Carmencita Ferrer, María López, Pilar Oeste, Conchita Castellón, Lolita Hernández y Felicitá Esteban, que, por unanimidad del Jurado, fué aclamada "Miss Castillo".

También asistieron Josefina Sebastián, Maruja Lamuela, Pilarín Esteban, Marina Serrano, Rosita Sierra, Carmen Laborda, Pascuala Aparicio, María Casavilla, Irene Hernández, Tomasita e Isabelita Serrano, Maruja Esteban, Luisita Fueris, Carmen Franco, Maruja y Fani Abadía, Vicenta de Gregorio, Pilarín de Jesús, Esperanza y Asunción Nerín, Isabelita Serra, Pilar Chueco, Asunción Cabeza, María Larrodé, Florita Romero, Elvirita Muñoz y María Nerín.

PROXIMO ESTRENO DE "EN UN CORTIJO ANDALUZ"

Próximamente, en uno de los escenarios de la barriada de las Delicias, se estrenará la obra dramática, de costumbres andaluzas, "En un cortijo andaluz", de la que es autor el escritor local Jesús Simón López.

La obra se desarrolla en la vida de un torero famoso y el martirio de una mujer guapa que está enamorada del maestro.

Las escenas, bien hilvanadas unas a otras nos conducen al interior de los amores de la moza y a la frialdad del torero cumbre. El padre, un torero viejo, retirado y dueño de una ganadería, teme algo extraño en su hijo, mientras que la madre de ella sufre por esos cariños mal conducidos.

Existen también en la obra pasajes cómicos llenos de hilaridad. Deseamos un franco éxito.

GRAVEMENTE HERIDA

Una anciana sufre una caída en el Albergue

La anciana de 76 años de edad Mauricia Gamón Gonzalvo, que se encuentra asistida en el Albergue de Mendigos, sufrió ayer una caída casual.

En el Hospital provincial fué curada de contusión en el muslo derecho, calificándose su estado de grave.

EN MUNEBREGA

En un accidente casual

Vicente Bueno Lajusticia, casado, jornalero, sufrió un accidente casual, en Munébrega, donde reside, y hubo de ser trasladado a Zaragoza, ingresando en el Hospital provincial.

Los médicos de guardia le curaron contusión con equimosis y probable fractura de los maleolos del pie derecho.

NECROLOGICAS

Las misas que se celebren mañana, día 5, de siete a doce, en el altar mayor de la iglesia de Santa Engracia, como igualmente las que se celebren a las once todos los días 5 de cada mes en el altar de la Virgen del Pilar, en la iglesia de San Felipe, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Fermín Ester Rubira, que falleció el 5 de abril de 1932.

Los días 5 y 11 del actual se darán misas: En Madrid, en las iglesias parroquiales de Santiago y San Juan Bautista y en la de San Marcos; en Zaragoza, en la capilla de Santas Justa y Rufina (panteón de familia) de la Seo, y en las iglesias parroquiales de Pedrolo (Zaragoza), Cortes, Traibuenas y Zolima (Navarra), Azcoitia, Iraeta y Zarauz (Guipúzcoa), en sufragio de las almas de los excelentes señores don Francisco Xavier Azlor de Aragón Idiáquez Fernández de Córdoba y Corral y doña Isabel Hurtado de Zaldívar y Heredia, que fallecieron en Madrid, respectivamente, el 11 de abril de 1919 y el 5 de abril de 1923.

Ayer falleció, después de recibir los Santos Sacramentos, la distinguida señora doña Julia Rodrigo Cuentas, viuda de Sagols.

Dama de virtudes relevantes, la noticia de su muerte ha llenado de sincero dolor a sus numerosas amistades y a los innumerables menesterosos a quienes, llevada de sus bondadosos sentimientos, socorrió siempre con largueza ejemplar.

Podemos afirmar que la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Ramón y Cajal, 75 C., al cementerio de Torrero, constituirá una emotiva manifestación de duelo.

A sus apenadas hijas, doña Cecilia y doña Emilia; hijos políticos, don Miguel Drets y don Pablo Claramunt, hermano político, don Serafín Cubet; nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes testimoniamos nuestra sincera condolencia por tan irreparable pérdida.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia (Hospital provincial), desde las ocho de la mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Diputación Provincial

El ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia de Zaragoza ha remitido para su informe expediente del proyecto de carretera de tercer orden, de Longares a la estación de La Almunia.

SALON DORE

ULTIMOS DIAS

Exito definitivo de la eximia artista



Bellísima superproducción FOX. Hablada totalmente en español.

FARMACIA RIVED Y HOLLZ
 TELFONO 2812 DON-JAIME-I-19
 HOY ABIERTA DIA Y NOCHE

Noticias de Zaragoza y de Aragón

EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCION

Al chocar dos tranvías resulta herido el guardia del tráfico

El guardia de circulación que se encontraba, en la tarde de ayer, de servicio en la plaza de la Constitución, esquina al Coso, frente al Banco de Bilbao, fué atropellado por el tranvía de las Delicias disco número 18, al chocar con el de la misma línea disco número 84. El accidente fué inevitable. Dos policías urbanos condujeron

al compañero herido a la Casa de Socorro, donde fué curado de contusión torácica y erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, calificándose su estado de pronóstico reservado.

El herido se llama Ramón González Torres, tiene 29 años de edad, es soltero y está domiciliado en la calle del Centro, número 23.

LA VIDA EN SOCIEDAD



El lunes pasado celebró sus nupcias, en la iglesia parroquial de San Gil, María Luisa Arias y de Pedro con Juan Carlos Hidalgo y Zapata de Catalunya. He aquí un momento de la ceremonia.

VIAJES

Procedentes de Pamplona, y de paso para Madrid, donde pasarán una temporada, permanecieron en nuestra ciudad, durante los días de Semana Santa, las bellas señoritas Gloria López y Felisa Velasco.

Ayer salió para Madrid el joven ingeniero de Montes don Fernando Cistué de Castro.

De Alcañiz, donde ha pasado la Semana Santa con sus hermanos los señores de Iranzo (don Juan Enrique) ha regresado la señorita Maruja Iranzo Labandera.

UNA ENTRONIZACION

El domingo pasado se celebró una fiesta familiar en la morada de don Francisco Bobi y de su distinguida esposa, doña Natalia Ardanuy, con motivo de la entronización del Sagrado Corazón.

Ofició en esta ceremonia el canónigo magistral señor Juliá.

Seguidamente se celebró una comida familiar y por la tarde hubo té en obsequio a las amistades de los señores de Bobi, concurriendo muy distinguidas familias zaragozanas.

ONOMASTICA

El lunes ha celebrado su fiesta onomástica la joven y encantadora pianista Carmen Oto, recibiendo con este motivo numerosas felicitaciones y regalos de sus amistades, dadas las muchas simpatías con que cuenta en nuestra ciudad.

TE DANSANT Y REPARTO DE PREMIOS

Hoy se celebrará en el Gran Hotel el té que para reparto de premios de los vencedores del V Concurso Franco-español del Pirineo aragonés organiza Montañeros de Aragón.

Seguramente será esta fiesta una de las más brillantes celebradas esta temporada.

Actuarán dos orquestas durante el té y al final se hará la distribución de las copas ganadas por los vencedores.

Está dedicada la fiesta al equipo femenino de esquiadores de Montañeros de Aragón.

Las tarjetas se expenderán en el hotel al precio de 6 pesetas.

NATALICIO

Ha dado a luz, con toda felicidad, una hermosa niña la bella esposa de don Rafael Romero, interventor de los Ferrocarriles del Norte, nacida Pilar Vallojera.

Enviamos nuestra cordialísima felicitación a tan venturosos padres.

A la recién nacida se le impondrá el nombre de María del Pilar.

—Ha dado a luz una niña la esposa de don Mariano Bascones (farmacéutico de Getafe), nacida Pilar Alvira, hija del médico de la Beneficencia provincial don Mariano.

FESTIVAL A BENEFICIO DEL CENTRO DE INSTRUCCION PARA OBREROS

La Junta de Señoras protectoras del mejoramiento moral y material de la clase obrera ha organizado un festival a beneficio del Centro, que se celebrará mañana, día 5, a las seis de la tarde, en la sala de espectáculos recientemente inaugurada en la calle del 5 de Marzo, Frontón Cinema.

El programa del festival es el siguiente:

Primera parte: La orquesta de la Sociedad de Conciertos de Zaragoza ejecutará bajo la dirección del maestro don Antonio Gracia Albej, las siguientes composiciones:

Primero. "Gretna Green", Guiraud. (Scène et valse).

Segundo. "Suite Andaluza", Escobar. (Sobre cantos y bailes andaluces).

a) De Ronda. b) En las Salinas. c) En la feria.

Tercero. "A Morning, a Midday, an Evening et Vienna", obertura, Suppé.

Descanso.

Segunda parte: Se filmarán varios reportajes interesantes y revista de

actualidad, cuyos títulos se anunciarán en la Prensa.

Descanso. Tercera parte: (continuación del concierto).

Primero. "En el jardín de una pagoda china", Ketélbey (poema descriptivo).

Segundo. "La Gioconda", Ponicchielli (danza de las horas).

Tercero. "Córdoba", Albéniz (cantos de España).

Cuarto "Dances polovtsiennes" (de la ópera "Le Prince Igor"), Borodine.

a) Presto, b) Andantino, allegro moderato alla breve, presto y piú animato.

En los descansos, señoritas con vestidos regionales venderán meriendas y flores al precio fijo de una peseta.

Dados el fin benéfico del festival y el interés del concierto es de esperar que el Frontón Cinema se vea mañana muy concurrido.

BODA

El domingo, a las siete y media de la tarde, tuvo lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Portillo el matrimonial enlace de la distinguida señorita Natividad Vergara con el acaudalado propietario de ésta don Pablo Vergara Villafranca.

Bendijo la unión el culto párroco de dicha iglesia, siendo padrinos don Ignacio Pallarés y la señorita Pilarín Tomás, hermana de la novia, firmando el acta como testigos los hermanos don Miguel y don Joaquín Velilla Ibáñez.

Después de la ceremonia religiosa fueron obsequiados los numerosos invitados con un espléndido banquete, servido por un céntrico restaurant.

Omitimos los nombres de los invitados porque significarían una lista interminable, y al mismo tiempo por temor a incurrir en naturales olvidos.

Los recién casados, a los que deseamos una eterna luna de miel, salieron con dirección a diversas capitales españolas y francesas.

ESTA TARDE, GRAN FIESTA DE SOCIEDAD

Esta tarde, de cinco a nueve, se celebrará en la sala de fiestas del Frontón Aragonés la cuarta fiesta de sociedad del curso actual, organizada por el Departamento Artístico de la Federación Universitaria Escolar.

Actuará la notable orquesta "The Mirth Boys".

Por la expectación despertada es de esperar resulte brillantísima.

RUBIO MODAS COSTA, 1

anuncia su regreso de París con los últimos modelos en sombreros de señora de las mejores firmas

ESTADISTICA

Cuerpo de Policía Urbana de Zaragoza

Servicios prestados por el personal de este Cuerpo durante el mes de marzo próximo pasado:

Denuncias por infracción a las Ordenanzas municipales, 217; idem al Reglamento de tracción urbana e interurbana, 168; idem a la ley del Descanso, 1; denunciados en la Comisaría por escándalo, 16; conducido a la idem por amenazas, 5; idem por daños, 7; idem por riña, 7; idem por robo, 8; idem por hurto, 4; idem por intento de suicidio, 2; conducidos al Albergue municipal por implorar la caridad, 63; acompañados al Hospital civil y Casa de Socorro por accidentes, 18; denunciados por falta de peso en artículos alimenticios, 1; intervención en incendios, 7.

Sección administrativa: Informaciones a la Alcaldía y Comisiones permanentes, 179; cobro de arbitrios en los barrios rurales, 4.072 pesetas; reparto de documentación de la Alcaldía, Quintas y distintas Comisiones, 1.275.

NUESTRO CRITERIO

Un llamamiento al señor gobernador

El señor Ordiales tiene sobre sí los honores públicos que acreditan su comportamiento durante los sucesos de diciembre, comportamiento grato al Gobierno y a parte de la opinión pública. No hubo regateos para el elogio en aquellos momentos. ¿Firmeza? La tiene. ¿Rapidez en la decisión? No le falta. ¿Concepto de sus deberes? Nadie lo niega. Podemos, pues, hacer un llamamiento a su serenidad, no porque la haya perdido, sino porque nosotros, en situación marginal ante los hechos, podemos rogarle que nos atienda.

Hay anunciada una huelga que comprenderá Ramos de imprescindible actuación en la vitalidad cotidiana de Zaragoza. La razón del paro la exponen los obreros de este modo:

—Nosotros no pretendemos sino que sean devueltos los "carnets" a los conductores de autobuses que secundaron el paro hace ocho días. Esos compañeros han estado una semana sin jornal y, gente pobre, ve que los suyos comienzan a sentirse angustiados por la necesidad perentoria. Si esto terminase con una semana de separación del trabajo poco podríamos oponer. Pero los "carnets" les han sido recogidos por tiempo ilimitado y, por ello, no podrán trabajar en su oficio ahora, luego ni en mucho tiempo; quizá nunca si no se revoca la orden. Nosotros deseamos, pues, que como el castigo ha sido ya de no cobrar una semana de jornal, se dé por terminada la privación del "carnet" y se reanude la normalidad.

La Autoridad—decimos nosotros—ha velado por sus prestigios al castigar en la forma que lo ha hecho. ¿No hay, pues, modo de arreglar, siempre con el decoro máximo que exigimos al tratarse de la existencia pública, este conflicto?

La vida zaragozana quedará hoy paralizada y puede el conflicto extenderse y llegar a insospechadas consecuencias. Lo paralizado es lo vital para el trabajo de todos.

Hacemos estas consideraciones y con ellas un llamamiento al señor Ordiales, nuestro buen amigo y enérgico gobernador.

Las violencias de lenguaje de las hojas en circulación no pueden influir en la decisión gubernativa. ¿No es así?

COMENTARIO DE ACTUALIDAD

LOS CARTEROS RURALES

En tiempos los maestros de las escuelas nacionales pasaron un amargo vía-crucis económico, debido a lo mezquino que era el sueldo que tenían.

En sus hogares la situación económica era tan desesperada que mereció una frase lapidaria, tan verídica como cruel.

Parecido calvario pasan ahora los carteros rurales, ya que la cuantía de sus haberes demuestra diáfamanamente la serie de privaciones a las que necesariamente les empuja el mísero salario.

Estos funcionarios, repetidas veces, han puesto de relieve lo desmedrado de su sueldo, manifestando a la vez lo dificultosa que era para ellos la vida, puesto que la paga no alcanza, ni aun con severa humildad, a poder disponer de lo más indispensable.

La misión de estos funcionarios, por su gran importancia y por el celo con que la desempeñan, está tan mal retribuida que ni compensa el grado de responsabilidad.

Los carteros rurales no pueden constituir un núcleo olvidado por el Estado. Es de absoluta precisión que se piense y se decida a dotar a estos funcionarios públicos del haber que a sus servicios corresponde.

No es justo que subsistan esos sueldos. Ese estado de cosas debe cesar, facilitándoles un sueldo que les permita llevar una vida que esté en relación con sus funciones y responsabilidades.

Hay cartero rural, y nos referimos al del pueblo de Muel, que tiene asignado un sueldo de 821'25 pesetas, y presta el servicio siguiente: De siete a ocho de la mañana, giro postal; de ocho a ocho y media, recogida de correspondencia; de ocho y tres cuartos a doce, recogida, saca y distribución de correspondencia; de trece a catorce, certificados y pliegos, y de diecinueve a 19 y 1/2, recogida y entrega en el Apeadero de los Arañales.

A este servicio hay que añadir la tarea que supone la recepción de los documentos procedentes del servicio de la estación telegráfica de la localidad.

Realmente el trabajo que emplea este cartero en el cumplimiento de su misión es hartamente intenso.

La imposición y recepción de gi-

ros postales alcanza mensualmente a varios miles de pesetas, y esta causa absorbe un tiempo que iguala al del servicio de reparto de correspondencia.

La situación topográfica de este pueblo y su movimiento mercantil justifican, de una manera incontestable, la atención y diligencia que este cartero presta al cumplimiento de su deber.

Por existir muchas carterías en idénticas condiciones de servicio y remuneración, y por considerar que lo asignado no compensa al trabajo prestado, entendemos es obligado se procure a estos funcionarios la paga necesaria, por ser a todas luces justificable su pretensión de mejorar su sueldo, por lo que tantas veces han clamado.

De ese clamor no es posible se inhiba el ministro de Comunicaciones. Es un problema que urge resolverlo y en condiciones tales que signifique un cambio de situación económica: bien distante a la que es en la actualidad.

Fué lastimoso que, a raíz de la discusión de los haberes del clero, no hubiese parlamentario que expusiese siquiera en una interrupción el sueldo y servicio de estos funcionarios.

Proseguiremos hablando.

ARIEL

RECLAMADO POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Detención de un vecino de Maella

En Maella ha sido detenido por la Guardia civil y trasladado a la cárcel del partido de Caspe el vecino de aquella villa Manuel Olléte Izquierdo, de 29 años de edad, soltero, jornalero.

Estaba reclamado por el Tribunal de Urgencia.

AGUAS AZOADAS

VIAS RESPIRATORIAS - INHALACIONES

Asma, bronquitis, catarros crónicos

Consulta: De once a doce

Calle de San Miguel, 12.-ZARAGOZA

PIDANSE FOLLETOS



De los preparativos para la XI Olimpiada

Los trabajos complejimos que ocasiona la organización de unos acontecimientos de tal envergadura no sólo han dado ya comienzo con dos años de antelación, sino que se encuentran bastante adelantados. Funciona en la capital del Reich un Comité organizador que dispone de toda clase de elementos y que lleva a cabo una labor muy completa y digna de encomio, no sólo por lo que a propaganda se refiere, sino también en el aspecto deportivo que ha de ser, naturalmente, en lo que ponga mayor cuidado y celo los elementos a quienes esté encomendada tan delicada misión.

Por lo que respecta a Alemania, se están efectuando ya preparativos para la participación en los Juegos de los atletas germanos. El doctor Chr. Busch, que fué durante largos años director del Stadio de Colonia, ha sido encargado de seleccionar el equipo olímpico alemán cerca de la Organización Central Deportiva de Alemania. Dicho señor ha dicho que la circunstancia de que la XI Olimpiada se celebre en Alemania impone al deporte alemán deberes especiales.

El hecho de que de diversos países se reciban ya noticias de que se efectúan preparativos, que superan a cuanto se ha hecho en ocasiones precedentes, obliga a Alemania a no perdonar ningún esfuerzo para que esté representada en la forma que le corresponda.

Durante el presente año se efectuará una labor de investigación para buscar por todo el ex Imperio a los "campeones desconocidos", al propio tiempo que todas las Asociaciones deportivas y gimnásticas celebran pruebas que son siempre presenciadas y juzgadas por personas que tienen la confianza del Comité organizador.

Se espera que a fin de 1934 se pueda contar ya con la base de un equipo olímpico, al que se someterá a un entrenamiento en forma que todavía no ha sido dispuesta. Es inútil hacer constar que esos trabajos preparatorios alcanzan a toda clase de atletas de todas las especialidades y deportes, como nadadores, atletas pesados, gimnastas, boxeadores, ciclistas, tiradores de esgrima y de fusil, etc.

Desde luego, se procura que entre los diferentes equipos exista una gran compenetración, pero se realizan esfuerzos para que ella sea alcanzada entre las mejores individualidades que a tal objeto serían seleccionadas.

De entre las noticias que se reciben de distintos países a que antes hemos hecho mención destacan las relativas a Japón. Los japoneses no parecen haberse dado por satisfechos con los laureles que tan brillantemente han conquistado en Juegos anteriores, y están ya en pleno desarrollo los preparativos para los que se celebrarán en Berlín en 1936.

Cuentan ya con una selección compuesta por setenta y seis atletas, cuyo entrenamiento se efectúa bajo la dirección de Nambú. Los nuevos valores deportivos con que cuenta la pujante nación asiática podrán tener su contraste en la ruda prueba de los campeonatos de Extremo Oriente, que se celebrarán en Manila, y los Campeonatos Nacionales Meiji de 1935.

También en los Campeonatos Internacionales Femeninos, que por cuarta vez tendrán lugar en Londres en el mes de agosto de 1934, el Japón hará una demostración del desarrollo alcanzado en el deporte femenino.

Italia promete una colaboración entusiasta y sincera, según palabras del general Vaccaro. Participarán más de trescientos atletas.

En la Gran Bretaña existe un gran entusiasmo para la participación en

la Olimpiada. Precisamente en el banquete que anualmente celebra la Asociación Olímpica Británica, que ha tenido lugar recientemente en Londres con asistencia del rey Jorge de Grecia, como invitado de honor, las distintas personalidades que hicieron uso de la palabra demostraron el gran entusiasmo con que Inglaterra se prepara a concurrir a Berlín.

Los yanquis no descuidan ningún detalle y hasta tienen anunciado ya el viaje a Berlín de un delegado, Mr. Charles L. Ornstein, al objeto de estudiar sobre el terreno el alojamiento de los atletas y directivos norteamericanos que se desplacen en 1936 a Berlín.

Grecia, Bulgaria, Polonia y Yugoslavia tiene también ya muy adelantados los trabajos preparatorios. Por lo que respecta al último de los países citados, se ha decidido en la última sesión de su Comité Olímpico organizador un llamado "día olímpico", del que se espera excelentes resultados financieros para hacer posible el desplazamiento a Berlín.

Las Compañías de navegación transatlántica han acordado en una reunión celebrada recientemente, y a propuesta del Lloyd Norte Alemán, conceder una rebaja del 20 por 100 sobre el precio de los pasajes, tanto sencillos como de ida y vuelta, para los participantes en los Juegos Olímpicos, para sus acompañantes y para los miembros de los Comités Olímpicos nacionales e internacionales.

Todo, en fin, hace suponer que la XI Olimpiada se verá revestida de una solemnidad y una importancia deportiva tan grandes que constituyan páginas gloriosas para la historia de los Juegos Olímpicos.

La Federación Aragonesa de Atletismo se justifica

Un mucho se lo ha pensado la F. A. de A., pero ya es sabido que nunca es tarde...

Dice así la nota que recibimos: "Esta Federación, como justificación de no haber celebrado el campeonato de España de Marathon 1933-34, cree obligado dar a conocer a la opinión deportiva y simpatizantes con tal viril deporte las causas por las cuales ha creído conveniente, en bien del atletismo y buen nombre regional, desistir de dicha organización.

La organización de un campeonato de España de Marathon no supone ningún trabajo cuando se reduce a tomar la salida y la llegada, pero cuando se quiere llegar al éxito que los marathonianos regionales se merecen está éste supeditado a una serie de causas ajenas completamente a nuestra voluntad y entusiasmo; sin competición no hay lucha, y ésta hubiese faltado desde el momento que las Federaciones regionales hubiesen participado. Este campeonato de España hubiese resultado campeonato regional, y esto, naturalmente, era inadmisibles por parte de los federativos y atletas participantes, los cuales declararon con toda nobleza a esta Federación que renunciaban a la lucha en estas condiciones.

Las causas de la abstención de las Federaciones son muy diversas: unas, por no tener atletas especializados en esta prueba; otras, por falta de medios económicos, y la única que desde la primera competición no ha dejado de presentar su cuadro suponemos habrá sido debido a la inclemencia del tiempo en Zaragoza en los meses de diciembre y enero. Pajo el punto de vista "clínico", no podemos ser conscientes y menos organizadores de una prueba de 42 kilómetros en dicho tiempo.

La crítica situación económica de nuestra Federación es otra de las causas que han imposibilitado la celebra-

ción de dicha prueba, que de haberse efectuado habría sido el más rotundo de los fracasos. La Confederación Española de Atletismo es la encargada de organizarla; dispuestos estamos a enviar equipo a Barcelona el próximo mes de mayo, habiendo ya empezado sus entrenamientos con gran entusiasmo, bajo el estímulo de un probable desplazamiento a París el próximo mes de junio."

El domingo se inauguró la temporada ciclista en Torrero

A pesar del mal tiempo, el domingo, por la mañana, se celebró en la pista de Torrero la reunión anunciada, con la que se comenzaba la temporada.

El público respondió lo bastante para lo poco apetecible que estaba la mañana, lo que demuestra que la afición al ciclismo está con deseos de que se organicen pruebas.

La reunión tuvo sus fases de interés, notándose algo la falta de entrenamiento de los corredores; de éstos, la lucha más igualada se sostuvo entre Cabrera, Serrano y Correas, haciendo una actuación muy lucida y prometedora Monreal, Vifies, Doménech e Ibarra.

Como decimos, a causa de la lluvia hubo que disminuir el programa pre-

parado, corriéndose una prueba individual a 80 vueltas, con "sprints" cada 10 y una de persecución, con límite a diez vueltas entre cuatro corredores, estableciéndose la siguiente clasificación:

- 1.º Cabrera, sobre "G. A. C.", 54 puntos.
- 2.º Serrano, 47 ídem.
- 3.º Correas, 40 ídem.
- 4.º Ibarra, 24 ídem.

La de persecución finalizó con la victoria de Cabrera, que alcanzó a Vifies después de haber cogido éste a Serrano y Serrano a Monreal.

En resumen, la reunión satisfizo a cuantos acudieron a presenciar las primeras pruebas de la temporada, augurándose para este año una temporada bastante fructífera en pro del ciclismo regional.

Boxeadores aragoneses en Pau

Queremos referirnos, claro es, a los muchachos "amateurs" que marcharon a las órdenes de Sáinz para medirse con un equipo francés.

El manager y sus bravos discípulos han regresado ya.

Y triunfantes todos, a excepción de dos.

Fué uno de éstos Fernández, que abandonó al cuarto round, después que llevaba neto ventaja en los tres anteriores, porque no tuvo en cuen-

ta que su contrario, Clave, le sobrepasaba en kilos, en edad y en veterania. De todas formas, el simpático cote de "Caballicos" dejó una gratísima impresión. El otro, Gargallo II, perdió a los puntos con Soms, siendo la decisión fuertemente protestada.

Gargallo I hizo abandonar a Sangnet, al segundo asalto, luego de hacer "besar" la lona al francesito un par de veces; Ilobitón triunfó de Poiquet por gran margen de puntos; Artal, de Vigneau, por k. o. técnico, en el segundo round, e Ibarra de Vignette, por incomparecencia del contrario.

En total, que los chicos gustaron una enormidad a las seis mil almas y pico que cobijaba el Palais des Pyrénées.

Tanto, que Sáinz se ha traído una lista interminable de "pedidos". A cumplirlos... y enhorabuena.

Club Ciclista del Arrabal

Se nos ruega la inserción de esta nota:

"Se convoca para el viernes, día 6 del actual, a las siete y media, a los socios del Club Ciclista Arrabal a Junta general.

Por los asuntos a tratar, de sumo interés, se ruega la puntual asistencia de todos los socios".

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de la Inmortal Ciudad de Zaragoza

COMISION DE HACIENDA

Se anuncia concurso para la impresión del Presupuesto y Ordenanzas fiscales correspondientes al año 1934 en las condiciones siguientes:

1.º El objeto del concurso será impresión de 250 ejemplares del Presupuesto y 400 de las Ordenanzas fiscales correspondientes al año actual, con las características corrientes en estos trabajos.

2.º Las proposiciones habrán de presentarse en pliego cerrado, acompañadas de un resguardo de haber constituido en la Caja municipal una fianza de 500 pesetas, hasta el próximo día 16 de los corrientes, en la Sección de Hacienda de la Secretaría municipal.

3.º Los ejemplares habrán de entregarse en la misma oficina antes del día 15 de junio próximo.

4.º Se faculta a la Comisión de Hacienda para proponer al Ayuntamiento la aceptación de alguno de los pliegos presentados o la no aceptación de los mismos.

5.º Los solicitantes deberán acreditar su condición de industriales en Zaragoza.

6.º Los gastos de anuncio y demás serán de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 3 de abril de 1934.— El presidente de la Comisión, F. Lorente.

Comisión Gestora de la Exma. Diputación Provincial de Zaragoza

En sesión celebrada por esta Comisión Gestora el día 17 de marzo último se acordó anunciar la celebración de subasta pública para la adjudicación de las obras del proyecto de reparación de la carretera provincial de Ejea de los Caballeros a Rivas, cuyo presupuesto de contrata, que es el tipo de subasta, asciende a 64.045'22 pesetas, siendo la fianza provisional, para poder tomar parte en la subasta, de 3.202'25 pesetas y la definitiva el importe del

diez por ciento de la cantidad en que se adjudique el remate.

La subasta se celebrará en el salón de sesiones del Palacio provincial el día 17 de abril, a las 12 horas. Las proposiciones, redactadas en papel sellado de clase sexta, podrán presentarse en la Secretaría de la Diputación todos los días laborables, en horas hábiles de oficina, hasta el día 16 de abril, a las trece horas, en que termina el plazo de admisión.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes para la subasta se hallarán de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación provincial (Negociado de Fomento), durante las horas y días hábiles de oficina.

Este anuncio ha sido publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de fecha 21 de marzo último.— El presidente, Luis Orensanz.— El secretario, Emilio Falcó.

Comisión Gestora de la Exma. Diputación Provincial de Zaragoza

En sesión celebrada por esta Comisión Gestora el día 17 de marzo último se acordó anunciar la celebración de subasta pública para la adjudicación de las obras del proyecto de construcción del camino vecinal número 679, denominado de Malón a Grisel por Cunchillos y Vierlas, cuyo presupuesto de contrata, que es el tipo de subasta, asciende a 261.905'20 pesetas, siendo la fianza provisional, necesaria para tomar parte en la subasta, 13.095'25 pesetas, y la definitiva el importe del diez por ciento de la cantidad en que se adjudique el remate.

La subasta se celebrará en el salón de sesiones del Palacio provincial el día 21 del actual, a las 12 horas. Las proposiciones, redactadas en papel sellado de clase sexta, podrán presentarse en la Secretaría de la Diputación todos los días laborables, en horas hábiles de oficina, hasta las trece horas del día 20 del actual, en que termina el plazo de admisión.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes para la subasta se hallarán de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputa-

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — San Isidoro, obispo, doctor; Benito de Palermo; Platón, monje; Zósimo, anacoreta; Agatópodo, diácono; Teóculo, mártir.

Cultos de hoy. — Corte de María. Se hace la visita a Nuestra Señora de Zaragoza la Vieja, en San Miguel.

En Santa Engracia, a las ocho y media, misa y ejercicio en honor de la Sagrada Familia de Nazaret.

En la Magdalena, a las nueve, coro y misa solemne por las Cuarenta Horas; a las cinco, vísperas, completas, maitines y laudes solemnes; a las seis y media, reserva y después se reza el Santo Rosario.

En las Religiosas Adoratrices, a las ocho, se celebrará una misa de comunión, con plática por don Luis Latre, en acción de gracias por el buen éxito de la reciente peregrinación aragonesa a Roma con motivo de la canonización de la Madre Sacramento.

En San Pablo, al anochecer, continúa el octavario a Jesucristo resucitado, con el expuesto en la capilla de Nuestra Señora de la Gloria.

Cuarenta Horas. — De siete y media de la mañana a seis y media de la tarde, en Santa María Magdalena. Mañana, en la misma iglesia.

HORARIO DE LA SANTA CAPILLA

Durante el mes de abril la misa de Infantes se celebra a las cinco y media.

La oración de la tarde es a las siete.

El templo se cierra a las ocho y media de la noche.

LA VOZ DE ARAGON está siempre al servicio de la ciudad. Pero no de tales o cuales personalismos calificados....

comisión provincial (Negociado de Fomento), durante las horas y días hábiles de oficina.

Este anuncio ha sido publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de fecha 21 de marzo último y en la "Gaceta de Madrid" del 23 del mismo mes. — El presidente, Luis Orensanz.— El secretario, Emilio Falcó.

INFORMACIONES REGIONALES

Calatorao

COSECHA DEL TIEMPO.—El 25 del pasado mes le fueron sustraídos del polvorín que tiene construido al efecto el comerciante de ésta don Mariano Los Arcos tres cajas de dinamita, con un peso aproximado de 70 kilos, 300 detonadores y algunos otros efectos.

Dado el aviso a las autoridades, se personó en ésta el teniente de la Guardia civil don Gregorio Ruiz Sebastián, con varias parejas de guardias a su mando, los cuales empezaron a actuar.

Como el asunto de que se trataba principalmente interesaba a los de Calatorao, ofreciéronse varios vecinos para la ayuda en la busca de lo sustraído y servir de guías a los guardias.

Como en el punto donde está enclavado el polvorín se hallan también las canteras de donde se extrae la piedra que da fama a Calatorao, se creyó, como así fué, que habrían escondido las cajas en las cuevas y escondrijos que hay en las canteras.

Como se esperaba, fué hallada en su totalidad toda la dinamita y días más tarde, y en el mismo lugar en que se encontraron las cajas con la dinamita, fué hallado también el paquete que contenía las tres cajas con los 300 fulminantes.

Así que, únicamente dejaron de aparecer cinco fulminantes, que equivocadamente se les quedaría en los bolsillos a los "maestros" destructores.

Merece plácemes sin fin el benemérito Cuerpo de la Guardia civil, que, bajo las órdenes directas del celoso teniente señor Ruiz, trabajó sin descanso en el asunto.

Encontrados los cuerpos del delito, sólo falta que sean habidos los ejecutores; pero, a pesar de las actuaciones del señor juez de instrucción y

de varios registros domiciliarios, no han sido descubiertos.

Y ahora va un poco de mi cosecha:

Es mucho de extrañar y más de lamentar que habiendo ocurrido dentro de este término municipal, y sólo en dos años, dos incendios intencionados, más de cuatro robos, algunos de importancia, como el de la casa del señor Torres (más de 10.000 pesetas), la colocación de una bomba, que estableció donde vivía el médico don Andrés Martínez aparte de un sin fin de cosas, todas castigadas por la Ley, y que aquí, con perjuicio para todos en general, no pudo hallarse a los culpables, a pesar de los trabajos hechos por la autoridad, que de veras los lamentará.

Procuremos por todos que, de ahora en adelante, "si lo hubiere", no quede ningún hecho punible sin aclarar, ni mucho menos sin castigar, para dejar en el más alto prestigio a la autoridad, como así lo espera todo calatoreño amante del trabajo y de la paz social.

—Las fiestas de Semana Santa se celebraron con suma animación y tranquilidad, viéndose el templo de Dios muy concurrido en todos los actos, viéndose en la casa de los fieles esa grata satisfacción que produce el adorar a Dios con diaria asiduidad.

El día de Viernes Santo se recibió con sana, grata y santa alegría la no-

ticia de que saldría la tradicional procesión por las calles, con el permiso de la autoridad y, a pesar de que se formó algo de prisa, todos se disputaban por llevar las banderas-estandartes, las peanas con sus mártires y demás atributos religiosos en general.

El vecindario todo supo respetar como se merece tan religioso acto, respetando como deber la verdadera libertad.

Los sermones de ritual estuvieron a cargo del R. P. del Corazón de María, de Calatayud, don Pedro Solano, que con fácil y elocuente palabra desarrolló magistralmente los conceptos en que se desarrolló la vida y pasión del mártir del Gólgota, estando pendientes, con grata satisfacción, cuantos fieles llenaban el templo del docto P. Solano.—C.

Calatayud

MAS DEL CERTAMEN DE BELLEZA.—A medida que va acercándose la fecha de la competición de

LE RECOMENDAMOS a V!
LA BAYONESA
LA MEJOR SASTRERIA
32 CERDAN 32

El Banco Hipotecario de España

Lleva prestados desde su fundación más de

Dos mil millones de pesetas

Es el Banco a donde acude todo propietario de

Fincas rústicas y urbanas

Por las grandes facilidades que da para realizar sus préstamos.

Informes gratuitos: Pídanse al Agente:

D. ANSELMO GRACIA FORCES

Alfonso I, número 12, entresuelo.—ZARAGOZA.—Teléfono 45-51

belleza femenina va creciendo el interés y el entusiasmo.

A Suceso Aguilar, nuestra gentil paisana que cada día recibe inequívocas pruebas de afecto y simpatía, no ha de faltarle en la fiesta del día 8, en el teatro Principal, de Zaragoza, el estímulo y los aplausos de lo menos un centenar de bilbilitanos.

Son ya numerosos los que, en su viaje a la corrida de toros del pasado domingo, llegaron a proveerse de la correspondiente entrada para el magno festival del certamen. Los rezagados todavía podrán adquirirlas con comodidad, pues desde hoy se ponen a la venta un número de ellas en el establecimiento de objetos de escritorio Casa Perruca.

Para el caso de salir triunfante, ya ha surgido la idea—esbozada por algunos elementos de aquí y de la capital—de dedicarle un homenaje de simpatía por la colonia bilbilitana. Homenaje que pudiera consistir en un chocolate de honor a la salida de la función nocturna, en algún salón elegante.

Como se ve, el entusiasmo prosigue. Ahora sólo falta que los anhelos de todos se vean satisfechos. Anhelos que son los de que el triunfo acompañe a Suceso Aguilar, la representante bilbilitana.

VIAJE DE UN MINISTRO.—El lunes último almorzó en el acreditado Hotel Muro, de esta localidad, el ministro de Trabajo, señor Estadella. Dicho señor se dirigía a Madrid, regresando de Lérida, su pueblo natal.

En el hotel fué saludado por el alcalde de la ciudad, don Luis Zarazaga; coronel del regimiento, don Pedro Jevenois; teniente coronel, don Vicente Penado, y otras personalidades.

El culto periodista, director de "Vanguardia", don Antonio de Llanos entrevistó al ministro, reflejando sus manifestaciones en el número de "Vanguardia" de ayer.

ACTO POLITICO.—El domingo, en los locales del Círculo Tradicionalista, tuvo lugar un acto conmemorativo de los mártires de la tradición.

En dicho acto, después de varios oradores, intervino el diputado a Cortes por la provincia don Jesús Comín, que antes había sido obsequiado con una comida íntima en un céntrico hotel por varios amigos y correligionarios.

ACTO SIMPATICO.—Los chófers de la localidad han hecho la liquidación del festival taurino con fines benéficos que hace tiempo celebraron. Con tal motivo hicieron entrega días pasados a nuestra primera autoridad local de unas novecientas pesetas, producto de dicha función, para invertirlo en fines benéficos.

Con parte de dicha cifra se dió el domingo una comida extraordinaria a los asilados del Hospicio, reinando entre los pequeños comensales la satisfacción y el agradecimiento que es de suponer.

Como es consiguiente, el beneficio alcanzará igualmente a los diversos Centros benéficos de la localidad.

DE SOCIEDAD.—Regresó de Zaragoza la bellísima y gentil señorita Pilarín Zarazaga.

—Pasó unas horas en esta ciudad el ilustre periodista madrileño don Valentín Lostán de la Morena. Motivó dicho viaje el saludar a su íntimo amigo el director del periódico local "Vanguardia".

Sabiñánigo

UNA REPRESENTACION TEATRAL.—Una representación teatral, un grande éxito obtenido por el prestigioso cuadro artístico del Centro Instructivo, la cual tuvo lugar el pasado sábado, poniendo en escena dos preciosísimas obras.

La primera obra alcanzó rotundo

—No puedo negaros, Gracia, que a mí se me ocurrió lo mismo—contestó el banquero bajando la voz— y habiéndoselo indicado a Adela ésta rechazó mis palabras con mucha indignación.

—Es que se encontró la huella de los billetes—murmuró Gracia muy apenada.

—¡Que han encontrado la huella!

—Sí; Adela los dió para pagar una de sus deudas en casa de lady Sanely.

A estas palabras siguió un silencio mortal, durante el cual lady Gracia no se atrevió a levantar la cabeza; ¡l confesión había sido tan pesosa para ella!...

En cuanto al banquero, extendióse sobre su frente la sombra de la desesperación, pero de una desesperación amenazadora.

—¡Gracia! ¡Gracia! ¿Qué es lo que me decís?—exclamó el señor Grubb con acento desgarrador—. ¡Cómo ha podido descender tanto! Repartirse con Carlos Cleveland...

—Carlos no ha recibido ni un penique—interrumpió lady Gracia con mucha animación—; es indudable que fué el instrumento, pero nada más que el instrumento, y podéis estar seguro de que es así, de que cometerá no una sino muchas locuras, pero ese joen es el honor personificado.

"Sólo por un sentimiento exagerado del caballeresco honor, puede aún hoy continuar diciendo que esculpab le para que Adela no se comprometa; ¿qué es lo que debe hacerse ahora? Es imposible que se lleve adelante la causa contra Carlos, no; no puede ser así, porque no se trata de un criminal.

—Dios nos libre de semejante cosa, si realmente es inocente, pero no puedo menos, Gracia—dijo el banquero poniéndose muy pensativo—de creer que estáis equivocada.

"Si Adela fuese culpable me lo habría confesado cuando le prometí con toda la ternura de que es capaz mi corazón, que la perdonaría, defendería y protegería.

Respondióle Gracia haciendo un gesto de desesperación.

—Temo mucho—contestó—, que sea la vergüenza la que la implidó confesarlo todo; ¿qué es lo que podemos hacer, querido señor Grubb? Hemos de procurar a todo trance salvar, no sólo la honra de Carlos, sino también la de Adela. Id a ver a Carlos y procurad sonsacarle la verdad.

—Preferiría que fuese Adela quien la dijese.

—Mejor sería si pudieseis conseguirlo, pero lo dudo mucho. Como que empezó negando, no querrá jamás retractarse de lo que dijo.

Lady Gracia tenía razón.

El señor Grubb habló al día siguiente a su esposa indicándole que

La casualidad favoreció al conde, que estando paseando por la tarde por Saint James tropezó con lord Waterware.

—¿Queréis decirme, amigo Waterware—preguntó el conde, pasando su brazo por el del joven par del reino— quién os dió el billete de cincuenta libras con que me pagasteis esta mañana?

—¿Quién me lo dió? Esperad un poco que falta que me acuerde. Es de Nile, me debía cien libras y me las pagó ayer por la noche; ¿por qué me hacéis esa pregunta? Confío en que ese billete no será falso—dijo el par bostezando.

—No, no se trata de eso; ya me daría yo por muy contento si pudiese contar con un buen fajo de ellos. Adiós, voyme a hacer una visita a Nile.

El coronel Nile no era un jugador de profesión como el coronel Haughton, y si algunas veces jugaba grandes cantidades era porque su cuantiosa fortuna se lo permitía; siendo, en una palabra, un hombre respetable y respetado.

Encontró lord Acorn en su casa muy rebujado en una antigua bata de ramos grandes y muy atareado, paseándose por su despacho.

—¿El billete de cincuenta libras que di a Waterware en pago de una deuda?—repitió prudentemente el coronel muy sorprendido al oír la pregunta del conde.

Creyó que lord Waterware, como joven y poco previsor, se habría metido en algún mal negocio.

—¿Por qué me epreguntáis quién me lo dió?

—Porque precisamente es uno de los billetes causa del atolladero en que se halla metido Carlos Cleveland, y el primero cuya pista pude encontrar.

"Es preciso que me déis los informes que os pido, amigo mío, pues de no hacerlo así, tendré que acudir al medio de poner anuncios en los periódicos.

—No tengo el menor inconveniente—replicó el coronel, que hubiera podido también decir que estaba satisfecho por sacar a salvo su responsabilidad—. Me lo dieron en casa de lady Sanely, ¡pardiez!, y por más señas que fué vuestra hija lady Adela la que me lo entregó.

—¡Lady Adela!—exclamó sorprendido el conde.

—Sí, la misma persona, y la misma noche dió otro a la yuuda de lord Beck.

Lord Acorn abrió desmesuradamente los ojos al oír esta respuesta.

—No es posible que se juegue tanto y en tan grandes cantidades en casa de lady Sanely.

—¡Que se juegue tanto! Se juega mucho más, querido conde, y a deciros verdad muchas veces se pasa del límite marcado por las personas prudentes, mas por lo que a mí hace creo que me detendré a tiempo.

triunfo por la admirable interpretación de todos sus componentes.

La segunda representación, con caracteres de acontecimiento por la gran acogida que tuvo, fué todo un gran éxito, siendo constantemente ovacionados los artistas por el numeroso público que llenaba la sala.

Mención especial merece la simpática señorita Josefina Sánchez y el elegante joven Manuel Fernández, por la ajustada precisión en el desarrollo de sus respectivos papeles; en segundo plano los protagonistas de la segunda obra, los cuales estuvieron acertadísimos.

Citamos a la señorita Josefina Sánchez como una artista de gran prestancia y conocimientos escénicos demostrados en la labor desarrollada a través de la obra; fué justamente elogiada. Deseamos que su existencia en el cuadro artístico sea duradera, ya que sus conocimientos escénicos son de mucho interés para el cuadro.—M. G.

Tudela

TAURINAS. — Inauguración de la temporada; cuatro novillos-toros, de la ganadería de don Manuel Santos, de Madrid, para Enrique Bartolomé y Antonio Martín "Revertito".

Con una sola palabra podía reseñarse toda la inauguración de la temporada en nuestra plaza. Malísima. Eso fué la entrada por la incertidumbre y el tiempo amenazador de lluvia, además que la Empresa, después de anunciar la suspensión, se decidió a dar el espectáculo. Malísima la actuación de los dos novilleros. Y malísima la condición del ganado.

El primero, negro, mansurrón y muy toreado, huye de la percalina para buscar el bulto. Nada en capotes. Un buen par del "Cubano" y a la hora de la verdad Bartolomé no lo quiere ver; pero cuando se preparaba a matar se arranca el bicho y se clava providencialmente el estoque, que basta. Pitos y palmas de tango.

Segundo, de igual pelo que el anterior; nada en capotes; un buen par de Cantimplas. "Revertito" coge los

trastos y se los tiene que rendir al morlaco, que tampoco tiene muy buenas intenciones, y así pasa media hora, hasta que al usía le parece bien enviar los tres recaditos al sevillano, y el bicho vuelve por donde entró, vivito y coleando.

Tercero, berrendo, de mucho más

poder y más grande que los anteriores, pero con más nobleza. Con el capote Bartolomé quiere lucirse y hay algunos lances ceñidos, que se jalean (por jalearse algo); con la muleta quiere dar de pech y hace unas imitaciones, algunas de ellas aceptables, y al fin murió. ¡Para qué más!

Cuarto y último; de éste también lo mejor que podemos decir es que lo metió el sevillano "Revertito", pero no merece más espacio.—F. SANTOS MALLOL.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Institución benéfico-social

Unico establecimiento de su clase en la provincia
Fundado en 1876

Inscrito en el Ministerio de Trabajo y Previsión por R. O. de 13 de diciembre de 1930 y sometido a su Protectorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933

OPERACIONES QUE REALIZA

Admite inscripciones desde una peseta en adelante en libretas ordinarias y especiales, abonando el 3'50 por 100 de interés anual, desde 1.º de enero de 1934.

Abre libretas al portador al 2 por 100 de interés.
Recibe imposiciones al plazo de un año, al 4 por 100 de interés.
Admite depósitos de valores, alhajas, muebles y ropas.
Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales.
Efectúa préstamos hipotecarios.
Hace préstamos sobre ropas, alhajas, muebles y efectos análogos.
Se encarga gratuitamente de la compra de valores por cuenta de sus imponentes.

Las ganancias líquidas que obtiene se destinan a incrementar los fondos de reserva que garantizan el capital de los imponentes y a obras benéfico-sociales que tienden principalmente a favorecer a los imponentes que no tienen más medio de vida que el producto de su trabajo.

OFICINAS: San Jorge, 10; San Andrés, 14, y Armas, 30

Banco Zaragozano

FUNDADO EN 1910

Capital Ptas. 20.000.000'00
Reservas " 4.550.000'00

BANCA - BOLSA - CAMBIO - INFORMACION

TIPOS DE INTERES

Desde primero de julio, de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

PRIMERO: CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 % anual

SEGUNDO: OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3 y ½ % anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses 3 % anual

Imposiciones a seis meses 3'30 % anual

Imposiciones a doce meses o más 4 % anual

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Cámara acorazada y Cajas fuertes de alquiler para custodia de valores, alhajas, documentos, etc., desde 25 pesetas al año

SUCURSAL EN MADRID: Nicolás María Rivero, 4 y 6

" " BARCELONA: Ronda Universidad, 35

CASA CENTRAL: ZARAGOZA

COSO, número, 47

Agencia urbana en el barrio de las Delicias

"La vieja lady Sanely no vive más que para el juego, y tan aficionada es que la creo capaz de jugarse la cabeza si no tuviese dinero; a más de eso es mujer de una suerte desenfrenada, siempre gana.

—¿Sabéis el número del billete que lady Adela dió en pago a lady Beck.

—No —respondió secamente el coronel, al que empezaban a enojar tan repetidas preguntas del conde.

—¿Recordáis al menos el día?

—No lo sé a punto fijo, porque de esto hace una semana lo menos. Debí ser un sábado.

El conde de Acorn se fué corriendo a casa de lady Beck, pero como esta buena señora chocheaba un poco, costóle bastante trabajo el hacerla comprender que no deseaba proceder criminalmente contra ella y en nombre de la ley por haber ganado el dinero a su hija.

Lady Beck, después de muchas vacilaciones, acabó por enseñar el billete que recibió Cleveland en la casa de Banca de Glyn y Compañía.

IX

Lo que merecía lady Adela en concepto de la condesa de Acorn

—¿Qué os parece todo esto, Gracia?— preguntó muy apurado el conde—. ¿Querrá la maldita casualidad que Carlos Cleveland debía algún dinero a Adela?

—No lo creo —contestó lady Gracia.

—¡Valiente tonta es!—contestó lady Gracia.

—Pero, ¿vos lo sabiais, papá?

—Sí, sabía que se jugaba en casa de esa vieja endemoniada; mas nunca me figuré que se arriesgase más que un billete de cinco libras; pero sea como quiera, este asunto va tomando muy mal aspecto.

"Si he de deciros la verdad, hija mía, siento en el alma que la pista de los billetes cobrados nos haya llevado hasta Adela, porque después de tanto como se murmuró por sus necias coqueterías, tal vez no falte quien se imagine que Cleveland y Adela se pusieron de acuerdo para repartirse el pastel.

"Y bien! ¿Qué es lo que os pasa, Gracia? ¿Vais a volar?

Dijo esto el conde porque lady Gracia se había puesto en pie y levantaba las manos al cielo.

—¡Ahora lo comprendo todo!—exclamó—. ¡Y pensar que no lo adiviné en seguida sabiendo lo que sabía!

—Hija mía—respondió el conde, dominado por profundo asombro—; queréis hacerme el favor de decirme lo que pasa?

—¡Es Adela la que firmó el talón! Tengo ahora la seguridad de que fué ella y de que Carlos Cleveland no fué más que su instrumento.

"Arrastrado por su necia pasión, cargó con todas las responsabilidades para protegerla y librarla de todas las sospechas; así se comprende haya podido afirmar a su padre que era inocente y el por qué su conducta nos parecía a todos incomprensible.

—¡Vamos! ¿Será preciso decir que os volvisteis loca?—balbució muy apenado el conde—. ¡Acusar a vuestra hermana de haber cometido una falsificación! ¿Sabéis qué alcance tienen vuestras palabras?

—No me miréis con ese aire tan severo, padre mío. Tengo la seguridad de que la razón está, por desgracia, de mi parte. Adela necesitaba dinero para jugar, el señor Grubb decidió no darle más, se negó de nuevo a darle ninguna otra cantidad, y entonces fué...

—¿Y cómo sabéis que esas eran las intenciones del señor Grubb?

—Importa muy poco el cómo; básteos saber que lo sé y en esa ocasión fué cuando el libro talonario cayó en sus manos...

—¡Basta! —respondió secamente el conde—. Me hacéis estremecer. Probar lo que acabáis de decir o retractaros inmediatamente.

"Si se probase lo que deciais sería preciso sacar inmediatamente a Carlos del mal paso en que se metió; ¡qué muchacho más estúpido! —añadió el conde de Acorn respirando con mucho trabajo.

—Concededme algún tiempo para pensarlo—contestó Gracia reclinándose en el respaldo del sillón y empezando a llorar amargamente.

Lord Acorn estaba tan conmovido como su hija y después de una breve conferencia con ella, decidieron no decir nada a lady María por muy grande que fuese su impaciencia.

Opinó lady Gracia que convenía decirselo todo al señor Grubb, que tal vez no tardaría en saberlo, y por esa razón quiso apelar antes a su clemencia en favor de Adela.

En su consecuencia, aquella misma noche fué a verle cuando se figuró que Adela ya no estaba en su casa; empero el señor Grubb había salido también y el mayordomo le indicó que tal vez estaría en el Club.

Despidió Gracia su coche, subió al salón y envió una esquelita al banquero suplicándole fuese a verla, y al hacerlo, experimentó algunos escrúpulos acerca de la corrección de esta manera de obrar, pero creyó que no era el momento más a propósito para detenerse en las formalidades del estricto ceremonial.

El banquero no tardó mucho rato en presentarse al parecer muy inquieto y agitado.

—¿Qué ocurre? ¿Qué es lo que os pasa, Gracia? ¿Está enferma Adela?

—A lo que creo está en la Opera y goza, de seguro, de buena salud. Dijo, y se sentó empezando a darle cuenta de sus sospechas:

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN

CADA PALABRA, 5 CENTIMOS
MINIMO, 15 PALABRAS

3 DIAS

25 PALABRAS, 2'85. — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio	0'10
Desde 5'01 a 10 pts.	0'15
" 10'01 a 50 "	0'20
" 50'01 a 100 "	0'30
" 100'01 a 250 "	0'50
" 250'01 a 500 "	0'75
" 500'01 a 750 "	1'00
" 750'01 a 1.000 "	1'50
" 1.000'01 a 1.500 "	3'00

El impuesto del Timbre de los señores anunciantes y de la cuantía que fija la ley del Timbre.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN confortables pisos, muy capaces, baño, calefacción, sol, desde 90 a 140 pesetas. Las Cortes de Aragón, núm. 48 (oficinas). Teléf. 45-78.

SE ARRIENDA un piso en 74 pesetas y se necesita portera. Sin buenos informes excusan presentarse. Informarán, Democracia, 157, portería.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

ENTRESUELO, primero, 90 y 110 pesetas, cuatro dormitorios, baño, termosifón, lavadero. Calle de Colón, 2. Travesía del Paseo Sagasta.

TIENDA con escaparate y bodega, se arrienda a Casta Alvarez, 21. Razón, Paz, 13, primero izquierda.

SE ARRIENDA piso principal, con sol. Avenida Castillo, 91, C.

SE ARRIENDA un hermoso local, 200 metros cuadrados. Razón, calle Carbó, 9 (camino de San José), frente a la Licorera.

PEQUEÑO local para oficina, en sitio céntrico. Se necesita con gran urgencia; casa particular o planta baja. Informes en esta Administración.

EN EL COSO, 218, alquilo primero, cinco gabinetes, comedor, cocina económica, terraza, lavaderos, suelos mosaicos. Enseñará la portera.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

FINCAS

SE VENDE torre grande, espaciosa dependencias, casa y diez cabices tierra primera alidaz, hermoso arbolado, en Almozara, Zaragoza, cuatro cabices cosecha alfalfa, sin arrendatarios; posesión desde el día. Coso, 3, principal izquierda.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

SE VENDE la casa núm. 158 de la calle de San Pablo; espacioso almacén en planta baja, y tres pisos, en 27.000 pesetas; renta 6 por 100 libre. Darán razón, San Pablo, número 156, primero.

VENDO casas nuevas, enteras o por pisos; facilidades en el pago. Calle Manuela Sancho, 46 y 48. Informes en a misma.

DOS TIENDAS y un piso, todo confort, calle céntrica, véndense en buenas condiciones. Razón, Conde Aranda, 63, tercero, A.

HUESPEDES

EN PUNTO céntrico se desean dos o tres huéspedes, pensión completa, con familia honorable; buenas habitaciones, armarios luna; estarán bien atendidos. Calle Pignatelli, 10, principal. (Entrada por Fotografía Eléctrica).

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

VENTAS

OCCASION: Vendo motor de un caballo, reóstato y contador, corriente continua. Agustina de Aragón, 75, taller CANARIOS holandeses elador vende varias parejas. Moncayo 20.

VENDO escopeta fuego central, dos caños, con y sin gatillos; mantillas blanda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer, máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró y vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez. Boggiero, 21 y 23.

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, omanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación, Coso, 162, entrada por Rómea, 2. Teléf. 41-50.

VINOS de su cosecha, corrientes, finos y generosos y mosto o zumo de uva sin fermentar. Crescencio Losilla Buil. Carriera.

VENTA permanente de amasadoras (movimiento patentado), cilindros amasadores de masa, molinos de rallar pan, sacudidoras de sacos; reparac y piezas de recambio de toda clase de maquinaria, herrajes de hornos, tajaderas y husos para las mismas, etc. Presupuestos gratis. Talleres de Angel Talamás. Avenida del Siglo XX, 51 (Torrero), Zaragoza.

AUTOMOVIL conducción interior, usado, se vende, 12 HP., seis plazas y cinco ruedas nuevas; excelentes condiciones de precio. Progreso, 8, garage Pontiac.

MAQUINAS de coser usadas vendiendo de pie, desde 50 pesetas en la casa más surtida y que mejor sirve. También plazos. Plaza San Cayetano, 1.

PRESAS para vino de varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Prensas para aceite. Averly. Sociedad Anónima. Paseo María Agustín, núm. 17, Zaragoza.

VENDO despacho completo, arquimesa antigua, armario comedor, entredós, camas, avabos, colchones, magnífico lavabo con luna, molino café con motor cuarto caballo, gramófono maleta 20 discos, bato, camitas pequeñas aluminio. Mayor, 47, primero, centro.

VENDO de ocasión diferentes muebles en buen uso, sobbrantes de una pensión, camas, sillas, mesas y un fichero para fonda. Santiago, 33, bar. Tres a siete.

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo).

OFERTAS

NECESITO peluquera de señoras que sea completa en el oficio. Paseo Sarasate, 14. Peluquería Gavarrí. Pamplona.

SE DESEA ordenanza que sea chófer. Dirigirse por escrito, citando referencias, al Apartado de Correos, núm. 13. Zaragoza.

DEMANDAS

SE OFRECE señora, buenos informes, para señora sola, matrimonio, ama llaves o reparar ropa. Informarán, Agencia del Carmen, Canfranc, 7, tercero. Teléf. 13-31.

SE OFRECE señorita joven, educada, buena presencia, para cajera, dependienta, ayudanta de médico o cargo análogo; mucha práctica comercio; informes a satisfacción. Agustina de Aragón, 44, principal.

SE OFRECE persona formal para mozo de almacén, cobrador o cosa análoga. Dirigirse a Ramón y Cajal, 45 y 47, segundo izquierda.

SE OFRECE señora formal para despacho, clínica o cosa análoga, para acompañar tardes niños o señora. Razón, calle Pignatelli, núm. 35, primero.

SE OFRECE joven para mozo de almacén, sabiendo barnizar muebles, u ordenanza; intachable conducta. Razón, Sepulcro, 54, segundo.

SE OFRECE matrimonio sin hijos para portería; buenos informes. Razón, Coso, 168, gorrería.

PASTOR ofrécese inmejorables referencias. Razón, Sangenis, núm. 8 (Delicias).

JOVEN 32 años colocariase en hotel o cosa análoga, dentro o fuera; sabiendo correctamente francés. Don Pedro Joaquín Soler, 4, bajo, tienda.

MATRIMONIO sin hijos se ofrece para portería. Calle América, núm. 31, barrio Colón.

SE OFRECE joven 23 años, instalador electricista, mozo almacén o cosa análoga. Razón, calle de Castelar, 27, letra B, barrio San José.

SE OFRECE joven 32 años, oficial chocolatero, cobrador, mozo almacén, con carnet de chófer segunda; pocas pretensiones. Razón, Iturralde, 11, entresuelo derecha, barrio San José.

SE OFRECE criado para casa particular, 32 años, pocas pretensiones. Buenos informes. Lista de Correos, José Pardillos, Zaragoza.

SE OFRECE mandadera joven, por horas o lo que convenga. Don Pedro Joaquín Soler, 4, bajo.

SEÑORA se ofrece para el repasado y planchado de ropa a domicilio. Figueras, 3 y 5, segundo.

SEÑORA se ofrece para despacho de pan o cosa análoga. Informes, Figueras 3 y 5 (barrio de las Fuentes).

OFERTAS

SE OFRECE cocinera, sabiendo su obligación, para fija o interna. Goya, 12, primero derecha.

JOVEN 17 años, activo, sabiendo contabilidad y escribir a máquina, con buena letra, deseando hacerse porvenir, solicita colocación fija de lo que sea, compatible con sus conocimientos y aptitudes, en casa seria. Referencias y garantías a completa satisfacción del patrono. Informes, señor veterinario de Fuendajalón.

SE OFRECE oficial sastre para todo año; trabajo fino; dentro o fuera de la capital. Dirigirse a Francisco Moneva. Santa Eulalia (Teruel).

SE OFRECE oficial sastre, sabiendo el corte, con mucha práctica y activo, para cualquier localidad. Lista de Correos, tarjeta de identidad, núm. 30.319, Jaca (Huesca).

SE OFRECE mecanógrafa. Plaza de la Seo, 13 pral.

SE OFRECE mecanógrafa. Razón, Coso, 7, cuarto, electricista.

SE OFRECE tapicero a domicilio. Razón, Coso, 7, cuarto, electricista.

JOVEN con pocas pretensiones se ofrece para oficina, o llevaría contabilidad por horas, y también aceptaría representaciones o plaza de viajante; responden de su conducta. Dirigirse a M. Apartado 306, Zaragoza.

OFICINISTA con mucha práctica en Banca y Comercio se ofrece para contabilidades por horas o todo el día. También para cualquier empleo adecuado a la profesión. Edad, 32 años, soltero. Informarán en calle Almagro, núm. 20, cuarto izquierda.

MIDIO oficial adelantado de sastre, desearía encontrar trabajo. Razón, Pensión Comercio, San Blas, núm. 10, principal. Teléfono 11-58.

SE OFRECE viuda con hijo 18 años, para portería o cosa análoga. Razón, P. Sáinz. Antonio Pérez, 1, tercero.

JOVEN contable, con mucha práctica, se ofrece para todo el día o por horas, también para viajante. Por escrito a M. G. P., Almería, 3.

SE OFRECE buen oficial panadero, especialista en Viena, para caspita o pueblo, 23 años edad. Dirigirse, Avenida Madrid, 15, principal, 2, Zaragoza.

PERSONA de seriedad y solvencia ofrécese para cobros en taquilla o domicilio, garantizando sus cobros, auxiliar oficinas o cargo análogo; todo por retribución modesta. Avisando en Palomar, 18, se presentará a tratar.

MODISTA en blanco, joven, inmejorable reputación, ofrécese, casa particular, repasar o lo que convenga; también para dependienta o cosa análoga. Don Juan de Aragón, número 8, tercero.

OFRECESE joven llevar contabilidad por horas o como convenga; también para cobrador, inmejorable reputación. Daria fianza. San Clemente, 4, tercero izquierda.

SE VENDE vaca con ternera, de primer parto, con 20 litros de leche. Para tratar, Santiago Tella, Gelsa.

VENDO armario comedor. Se dará barato. Razón, Sepulcro, 11, piso segundo, puerta 14. De doce a dos.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillo, Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Falde, Agustina de Aragón, 57.

VENDO puertas entrada carro, teja, madera, lucernarios y dos columnas. Paseo María Agustín, 3 (obra).

SE VENDEN varios muebles, por ausencia de sus dueños, inclusive un maniquí de modista moderno. Informarán, Democracia, 157, portería.

GARRAFAL para siembra, 1'50 kilo. Judía blanca, 1'35. Pinta, 1'15. Garbanzo, 1. Arroz para pollos, 0'55. Azúcar, 1'65. Bacalao, 2. Café, 8'50. Butirra, 8. Chorizo, 5'75. Mantequilla, 6. Membrillo, 1'75. Tallos de espárrago, 0'40 lata. Chocolate, 0'80 libra. CASA EMBID Pilar, 17. Teléfono 27-13.

LAVABO moderno, equipo completo, ocasión, se vende. Razón, Paz, 13, primero izquierda.

VENDO tejas y madera procedentes de derribo. Paseo María Agustín, 3, obra.

SE VENDEN un carro, tres volquetes y cuatro caballerías. Razón, de doce a dos, Sixto Celorrio, 64 (Arrabal).

VENDO dos bicicletas seminuevas, baratas. San Lorenzo, núm. 5, primero, izquierda.

SE VENDE una partida de ejes de transmisión de los siguientes diámetros y largos:

1 de 60 mm. por 1'80 largo
1 de 60 mm. por 1'77 "
1 de 60 mm. por 1'11 "
1 de 63 mm. por 2'36 "
1 de 60 mm. por 1'79 "
1 de 60 mm. por 2'95 "
1 de 65 mm. por 1'93 "
1 de 63 mm. por 3'30 "
1 de 62 mm. por 3'22 "
1 de 61 mm. por 2'93 "
1 de 75 mm. por 2'74 "
1 de 75 mm. por 2'57 "
1 de 80 mm. por 2'32 "
1 de 78 mm. por 1'97 "
1 de 72 mm. por 2'19 "
1 de 57 mm. por 2'20 "
1 de 50 mm. por 1'56 "
1 de 59 mm. por 3'35 "
1 de 59 mm. por 5 "
1 de 50 mm. por 2 "
1 de 59 mm. por 2'65 "
1 de 50 mm. por 1'35 "
1 de 58 mm. por 4 "
1 de 48 mm. por 3 "

Para ofertas calle de San Clemente, núm. 26, entresuelo derecha. "La Montañanesa".

A PLAZOS de seis a dieciséis pesetas mes, sin fiador ni pago entrada, neveras, alfombras Renacimiento, vajillas Checoslovaquia, cristalería Sajonia, relojes de pared, pulsera y bolsillo, fonógrafos, discos, coches para niños, lámparas bronce, aparatos fotográficos, prismáticos, escopetas, baterías cocina, enciclopedias, bicicletas Automoto, Luis Parellada. Independencia 16, entresuelo. (Crédito Loinaz).

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Nogueras. Ramón y Cajal, 51.

SE VENDE coche Citroën, conducción interior, baratísimo. También se vende bscula y medidas de grano. Razón, calle Carbó, 9 (Camino San José), frente a la Licorera.

TRASPASOS

BONITO PORVENIR. Por 8.000 pesetas traspasaría, por no poderlo atender, taller vainicas, bordados, plisados, incrustados y festones, con seis máquinas especiales y clientela. Plaza San Cayetano, 1.

SE TR. SPASA tienda comestibles céntrica. Buenas condiciones. Razón, calle Armas, núm. 134, primero, izquierda.

ENSEÑANZAS

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio. Contabilidad. Bancos. Taquigrafía. Mecanografía. Ortografía. Reforma de letra. Correspondencia comercial. Idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lemá de esta Academia: HECHOS Y NO PALABRAS.

NUEVA ACADEMIA de chófers "Aragón". Increíble: Chófer mecánico en pocos días, por 90 pesetas. Precios especiales para obreros. Talleres, motores y plataformas de precisión para prácticas de los alumnos. Preparaciones para carnets de portera. Clases especiales para señoritas, y alquiler de automóviles por horas para todo el que tenga el carnet. Heroísmo, 55, garage. Teléfono 30-40.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

NODRIZAS

AMA desea criar en casa de los padres, dos meses de leche, soltera, de 23 años, dentro o fuera de la capital. Inglaterra, núm. 11 (Delicias), Zaragoza.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

PERDIDAS

PERDIDO entre calles Coso, Mártires, Libertad, Sas, Alfonso, rollo papel con documentos sin valor para quien los haya encontrado; rúégase entregue Administración loterías Mártires, núm. 1; se gratificará.

VARIOS

PERITOS AGRICOLAS. Se desea formar el plano parcelario de las fincas de una Comunidad de Riego. Informes, presidente del Sindicato de Riegos del Comendador. Belver de Cinca.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

OPORTUNOS: Certificados de peñales en 24 horas. Presentación instancias. Certificados de últimas voluntades. Patentes marcas. Obtención de documentos en Centros oficiales. Coso, núm. 81, primero. C. I. J. C. A.

MARMOLES. Se facilitan detalles y presupuestos gratis de toda clase de trabajos en mármol a los señores arquitectos, aparejadores y maestros albañiles. Trabajos para cementerios. Despacho, San Miguel, 13 duplicado. Talleres, Manuela Sancho, 48 duplicado.

Instituto Antirreumático

(Antiguos Baños de Vapor de Torrero)

REUMATISMO - CIATICA - OBESIDAD

ZURITA, 11 - Teléfono 5025

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1934

Número de 16 páginas

CUIDADO CON LO QUE DICEN

El informe sobre el proyecto de ensanche y que ha dado lugar a su aprobación

En la Alcaldía nos facilitaron ayer la siguiente copia del informe redactado por César Cort, ponente en los proyectos de ensanche de las zonas de Miralbuena y Miraflores, que sometido a la aprobación de la Comisión Central de Sanidad Local del Consejo Nacional, ha dado lugar a la sanción definitiva de los proyectos de referencia.

Dice así el expresado informe: "El Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza ha preparado un proyecto de ensanche de la ciudad en la parte que corresponde a las zonas de Miralbuena y Miraflores, que designa como primera y segunda para los efectos administrativos.

Consta el proyecto de Memoria, planos y presupuesto y se han previsto los servicios de aguas y abastecimiento de aguas, de acuerdo con las prescripciones vigentes.

La capacidad de las dos zonas proyectadas a razón de cincuenta metros por habitante que, como mínimo requiere el Estatuto municipal, es de 46.020 habitantes, suficientes según los cálculos que se justifican en la Memoria, para las necesidades de 15 años por lo menos.

La proporción de espacios libres es superior a la cifra mínima indicada por el Estatuto.

Se han proyectado calles de diez metros que, desde luego, pueden permitirse siempre que la altura de los edificios que las bordean no sea superior a esta anchura.

El proyecto, que tanto en el conjunto como en sus detalles se ha estudiado con cuidadoso cariño, se ha tramitado de acuerdo con las disposiciones vigentes y tiene el informe favorable de la Comisión sanitaria provincial. Durante el período de exposición al público hubo algunas reclamaciones que el Ayuntamiento desestimó de acuerdo con los informes razonados del arquitecto don Miguel Angel Navarro. Hay sin embargo, una reclamación de excepcional importancia que llega a este Consejo directamente, una vez tramitado el proyecto, sobre la cual no sería prudente guardar silencio, aunque la cuestión que plantea está resuelta en las Ordenanzas de edificación. Se refiere a la zona industrial de Miraflores, donde se halla emplazada de antiguo la fábrica del gas. Pretenden los reclamantes que el proyecto no sea aprobado mientras no se suprima como superficie donde las industrias pueden establecerse aquella parte de población en que actualmente funciona la fábrica del gas. El art. 107 de las Ordenanzas de edificación, que constituyen parte integrante e inalterable de este proyecto, mientras su modificación no fuera acordada, tramitada y aprobada de acuerdo con la legislación vigente, dice así:

"El Excmo. Ayuntamiento no autorizará la instalación en esta zona de industrias que no estén a las distancias y en las condiciones que las hagan absolutamente inocuas.

A tal efecto, para fijar las distancias y determinar las condiciones del funcionamiento de las fábricas, deberán tenerse presente los peligros de fuego, explosión e infección, el desprendimiento de gases tóxicos,

humos, polvos y malos olores; el ruido excesivo y la evacuación de aguas residuales que contengan metales tóxicos, ácidos o álcalis en exceso y materias putrescibles.

Las fábricas en que se produzcan vapores de sustancias no recuperables no podrán establecerse a menos de 500 metros de poblado.

Los talleres y fábricas que desprendan humos de cualquier clase o gases nocivos deberán estar dotados de aparatos de absorción defensivos apropiados antes de que los gases sean lanzados a la atmósfera.

En ningún caso se tolerará más de ocho gramos de anhídrido sulfuroso por metro cúbico en los gases procedentes de las fábricas.

Para conceder las licencias de instalaciones y apertura el excelentísimo Ayuntamiento solicitará el dictamen previo de la Junta Municipal de Sanidad".

Y a favor abundamiento las disposiciones generales sobre industrias peligrosas tiene aquí plena aplicación. En consecuencia la reclamación que con respecto a la denominación de Zona Industrial de Miraflores, a la que en el proyecto queda como tal definida, debe ser desestimada porque en ella las industrias que pueden permitirse son de las que no ofrecen peligro para las edificaciones de los barrios inmediatos. En todo caso habrá que llamar la atención de las autoridades competentes para que no les pase desapercibida la necesidad de exigir la debida correspondencia entre el proyecto y la realidad.

Otro aspecto técnico del proyecto conviene tratar, pues acaso el Ayuntamiento de Zaragoza pudiera llevar ventaja para la ejecución de las obras. El expediente se inicia con una orden del Ministerio de Hacienda de 2 de marzo de 1933, que concede al Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza los beneficios económicos determinados en el art. 13 de la ley de Ensayo de 26 de julio de 1892, una vez que los proyectos de las Zonas de Miralbuena y Miraflores sean formulados en el plazo de un año y aprobados con la tramitación prevista en el Estatuto Municipal y Reglamentos para su aplicación. Esta orden más que una ventaja sería una restricción si su texto pudiera invalidar el contenido de una ley, y conviene por tanto hacer constar que la aprobación del proyecto de ensanche deja al Excmo. Ayuntamiento en libertad de acordar los medios económicos financieros para su ejecución contenidos en el capítulo VI del vigente Reglamento de Obras, Servicios y Bienes municipales.

El ponente que suscribe tiene el honor de proponer a este Consejo Nacional de Sanidad que apruebe el proyecto de ensanche de las zonas primera y segunda de Zaragoza, llamadas de Miralbuena y Miraflores, con la condición expresa de no permitirse alturas de edificios superiores a la anchura de las calles que bordean. La Subcomisión de Sanidad Local o el Consejo Nacional de Sanidad, en su caso, resolverán, no obstante, con su elevado criterio lo que estimen más oportuno.

Madrid, 24 de marzo de 1934.— Firmado.—César Cort.

SOPLA EL CIERZO

GANARON TODOS

Hubo el domingo público para el fútbol y para los toros. Después harán cábalas diciendo que Zaragoza no puede dar estos contingentes



los espectáculos públicos. Un comentarista hacía así el resumen de la jornada dominguera: —El aficionado a toros salió contento y ganó la Empresa. En cuanto al fútbol, ganó el Athlétic y ganó también — ¡cómo no! — el Zaragoza...

REALISMO

Se comenta una obra teatral, acaso una novela o un estreno de película.

Recogimos un diálogo de opinantes:

—Aquello pretendía ser una escena arrancada de la vida.

—Desengáñate. El único que merecía tener la vida arrancada, y sin escenas, era el autor.

UNA INICIATIVA PARLAMENTARIA

Un diputado sueco que, además, es poeta, Turé Nerman, pronunció en la Cámara de Estocolmo su discurso en verso.

No ha prosperado la iniciativa, pero estamos seguros de que debía encontrar prosélitos en nuestro Parlamento, para trocar en interesantes las sesiones.

¡Ahí es nada, un poeta discursando diariamente en izquierda, derecha o centro!

SEVILLA, ATRACCION

El viaje de un gestor provincial

También los gestores provinciales realizan un viaje a Sevilla.

No se trata de compra de caballos, como fué el motivo del viaje de nuestros concejales.

Por encargo de la Diputación ha ido a Sevilla un gestor para realizar determinadas gestiones acerca de la liquidación del pabellón aragonés en la pasada Exposición sevillana.

El lector ingenuo pensará que los gestores provinciales han querido ponerse a tono en esto de los viajes a Sevilla; y si caballos trajeron los ediles, los gestores traerán buenas impresiones, que es, al fin de cuentas lo que se trae de estos viajes oficiales.

Sevilla va ejerciendo una atracción en las esferas oficiales muy propia de su renombre turístico y de los encantos de la primavera en la bella Andalucía.

¿Cuándo vendrán los ediles y gestores provinciales de otras ciudades a comprar o a liquidar algo a Zaragoza?

En esta clase de turismo debería existir el intercambio.

ZARAGOZA TIENE PLANTEADOS GRANDES PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES. A DIARIO LOS COMENTA "LA VOZ DE ARAGON" EN ELLA ENCONTRARA COMENTARIOS QUE SE RELACIONAN CON LAS ACTUALIDADES ZARAGOZANA Y ARAGONESA

UNA NECESIDAD Y UN BUEN NEGOCIO

¿Surgirá una empresa que instale un establecimiento de baños en el Ebro?

Llega el buen tiempo y no se confirman los rumores de mejoras municipales en los baños del Ebro.

Unos millares de adeptos al veraneo a orillas del río zaragozano, enamorados de sus bellezas y usuarios de las comodidades veraniegas que nos brinda, esperaban de la actuación de nuestro buen amigo López de Gera en la Alcaldía alguna inmediata mejora relacionada con la necesidad del baño ciudadano y con la inclinación del público zaragozano hacia los parajes del Ebro.

Nada, que sepamos, se va a hacer. Seguirá lo mismo que años anteriores: "Helios" con sus socios, y el pabellón del Ayuntamiento en manos de uno u otro contratista.

Sin embargo, no es esto todo lo que se puede hacer en el Ebro y lo que necesita la ciudad. A poco que se conozca el problema de los baños y se observe la inclinación de miles de bañistas hacia el Ebro se saca la deducción de que donde menos se baña la gente es en los establecimientos arriba indicados. Existe un gran contingente de público que, bien aguas arriba del puente del ferrocarril o cerca de la desembocadura del Gállego, busca parajes para mitigar en el estío los ardores de la temporada. ¿No sería factible encauzar esta afición, facilitar a quienes la practican algunas comodidades en consonancia con la higiene y las necesidades de una urbe populosa? Esta creemos debería ser de momento la labor municipal, tan esperada ahora que un amante del Ebro ocupa el más alto cargo en el Ayuntamiento.

Será cosa de resignarnos y esperar a que el progreso lógico y moderno de nuestro río, así como el de su aprovechamiento para la higiene corporal y expansión ciudadana, llegue algún día.

Mientras, apuntamos la siguiente convicción: Una Empresa que instale un establecimiento de baños en el

Ebro hará un espléndido negocio. El negocio depende, claro está, del estudio que se haga para la situación, de la clase de construcción y de la modernidad de los servicios.

Estamos convencidos de que el día que se lance el capital a esta empresa no serán uno ni dos los establecimientos que se hagan. Serán media docena, como ocurre en todos los negocios, después de mucho madurados.

Una Empresa que, como se ha hecho en otras capitales, emplazase a orillas del Ebro un balneario, haría un espléndido negocio y se atraería ese público compuesto por millares de ciudadanos que se diseminan en verano por las orillas del Ebro, sin que el Municipio quiera atender y darle las comodidades y el servicio que requiere.

Sabemos que esta idea ha surgido ya del calor de conversaciones, y hasta es posible consiga arraigar en la mente de algún forjador de empresas. Dinero no habría de faltar, con las seguridades de una positiva garantía.

¿Irán adelante la iniciativa? ¿Tardaremos muchos veranos a verla realizada?

DESPUES DE DOS ACCIDENTES

Fallecen dos personas hospitalizadas días pasados

Ayer falleció en el Hospital provincial el niño Tomás Tena Diarte, que el pasado lunes ingresó en dicho establecimiento para ser asistido de las heridas que se produjo al caer de una altura de cuatro metros.

También murió ayer en el Hospital Matías Galligo Alcalde, que resultó herido el lunes en el vuelco de camión, suceso ocurrido en las proximidades de Longares.

OTRA VEZ

El mal estado de la carretera de Villanueva a Zuera

No es nuevo el tema. Con insistencia machacona hemos pedido el arreglo de la carretera a Francia en el trozo comprendido entre Villanueva del Gállego y Zuera.

Siempre fué dicho lugar algo abandonado en las obras de reparación de dicha vía, y ahora, que en casi su totalidad está en buen estado la carretera de Zaragoza a Francia, contrastan esos dos kilómetros de ruta bacheada que se encuentran antes de llegar a Zuera.

Sería muy interesante que el arreglo de este tramo se hiciera cuanto antes, ya que llega la época de tráfico intenso del turismo y es lamentable el descuido en que se encuentra dicha vía.

Ahora que se ha confeccionado un plan general de carreteras en la nación no es mucho pedir que lleguen consignaciones en presupuestos para estas reparaciones, urgentes e indispensables.

POR EL PAGO DE UNA DEUDA

Riñen dos propietarios y uno de ellos resulta herido

Entre los vecinos de Castiliscar Pedro Tafalla Sánchez, de 51 años de edad, casado, propietario, y Juan Sánchez Arbués, de 33 años, soltero, propietario también, existían rencillas porque el primero pretendía embargar al segundo para cobrarse una cantidad que le adeudaba.

Sobre esta cuestión, en ocasión en que se hallaban en las afueras del pueblo, en el kilómetro 66 de la carretera Gallur-Sangüesa, surgió una discusión entre ellos, que degeneró en reyerta.

Pedro Tafull hirió a Juan Sánchez, produciéndole una herida de arma blanca inciso cortante en la parte izquierda inferior del vientre, calificada de pronóstico reservado por el médico titular de la localidad, don José Palacios Espatolero.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del juez de instrucción de Sos.